lunes **13 de JUNIO** 2016

TRABAJADORES

Año 58 de la Revolución
Edición única. Cierre 10:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLVI No. 24



|03

El rechazo de los cubanos



|04

Para el trabajador próximo a la edad del retiro



|14

Nuestro país en esta organización

Sancti Spíritus: sede del Acto Central por el Día de la Rebeldía Nacional



| foto: **Oscar Alfonso Sosa, ACN**

El Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Cuba aprobó otorgarle a la provincia de Sancti Spíritus la sede del Acto Central Nacional por el 63 Aniversario de los Asaltos a los Cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, el próximo 26 de Julio.

Al hacerlo se tiene en cuenta el trabajo que vienen realizando sus cuadros, estructuras de dirección, trabajadores y pueblo en general, como expresión de un estado político-moral favorable, reflejado en el respaldo y participación popular en las principales tareas que se acometen y el apoyo a las políticas de la Revolución.

La provincia de Sancti Spíritus presenta un sostenido incremento de sus principales indicadores económico-sociales, incluyendo el crecimiento de sus producciones, avances en la producción de alimentos y el programa cañero azucarero, significándose el reiterado cumplimiento de su plan de azúcar.

Sobrecumplen sus ingresos y reducen los gastos, registrando un saldo positivo en su ejecución presupuestaria, con aportes importantes de sus empresas y del sector no estatal, tienen resultados crecientes en el desarrollo del programa turístico en el territorio.

En la esfera social se expresa la culminación de un conjunto de obras para la recuperación urbanística, a partir del impulso asociado a los 500 Aniversarios de sus dos ciudades fundacionales, con avances en los campos de la educación, la salud, la cultura y en general la terminación de obras sociales dirigidas a la satisfacción de necesidades de su población.

Existe además, en sus organizaciones políticas y de masas y en sus estructuras de gobierno, un reconocimiento de asuntos y problemas por resolver y se aprecia voluntad y pasos prácticos para su solución.

Todo lo anterior unido a su histórica contribución a la consolidación y avance de la obra de la Revolución, los hace acreedores de esta distinción.

Profesionales imprescindibles



| foto: **Joaquín Hernández Mena**

Aunque las nuevas tecnologías se imponen, la labor de los Prácticos es insustituible, pues no hay ningún equipo en el mundo que pueda conocer un puerto ni su operatividad como estos profesionales, que el 14 de junio celebran el Día del Trabajador Marítimo-Portuario

| Página 9

Espirituanos se fueron de fiesta al cañaveral

| Juan Antonio Borrego

Tras conocer la decisión del Buró Político de otorgar a Sancti Spíritus la sede del acto central en ocasión del Día de la Rebeldía Nacional, miles de trabajadores, estudiantes y combatientes de esta provincia se fueron ayer domingo hasta la unidad básica de producción cooperativa (UBPC) Bernal, del coloso Uruguay, en Jatibonico, donde protagonizaron una singular movilización de trabajo voluntario.

Mercy Rodríguez, secretaria general del comité provincial de la Central de Trabajadores de Cuba, ponderó la contundente respuesta del movimiento sindical que de manera masiva y organizada correspondió a la convocatoria, primera en realizarse luego del otorgamiento de la sede.

Con posterioridad a la jornada productiva en la que quedaron plantadas unas 93 hectáreas de caña, José Ramón Monteagudo Ruiz, integrante del Comité Central y primer secretario del Partido en Sancti Spíritus; Teresita Romero Rodríguez, presidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular y los restantes miembros del buró provincial del Partido, presidieron la entrega de reconocimientos a colectivos que sobresalieron en la recién concluida zafra azucarera.

Sancti Spíritus no solo se convirtió en el primer territorio en alcanzar su plan de producción de azúcar en la campaña 2015-2016, sino en ser el único del país en lograrlo por nueve años consecutivos, algo que pareció una quimera, sobre todo en la etapa inicial de la contienda, cuando las irregularidades en el proceso de maduración de la gramínea trastocaron los principales indicadores de eficiencia industrial y obligaron a moler más caña de la prevista.

Afortunadamente los espirituanos contaron con dos fortalezas para hacer frente a esta contingencia: materia prima suficiente para moler sin mayores sobresaltos y una infraestructura admirada a lo largo y ancho del país, capaz de reducir a menos del 10 % el tiempo industrial perdido, sinónimo de estabilidad en sus fábricas de azúcar.

Todo esto fue destacado la víspera por Monteagudo Ruiz, quien en breve intercambio con los participantes recordó lo estratégico que resulta para el país y en particular para Sancti Spíritus seguir incrementando los volúmenes de materia prima a moler como vía indispensable para asegurar el crecimiento azucarero.



Miradas al presente y futuro

| Alina Martínez Triay

Pronto la sociedad cubana estará inmersa en un análisis de su presente y futuro mediante el estudio y debate de importantes documentos rectores del VII Congreso del Partido: el Proyecto de conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista y el del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030.

Como se ha afirmado, son textos complejos y abarcadores que marcarán la ruta del proceso revolucionario cubano, por lo cual es preciso crear las condiciones para que cada cual en su ámbito exprese con entera libertad sus criterios, esclarezca dudas o proponga ideas que los enriquezcan, porque lo fundamental es que se comprenda hacia dónde pretende encaminarse la nación y ese rumbo cuente con el apoyo mayoritario del pueblo.

Hace ya 16 años, en la celebración del Primero de Mayo, Fidel resumió el concepto de Revolución que es hoy el punto de partida de los documentos puestos a consideración de amplios sectores de la sociedad cubana.

Bastan dos frases de esta definición para comprender el alcance de lo que se nos propone."Revolución es sentido del momento histórico", es la primera de ellas. Nadie duda que vivimos una coyuntura particularmente decisiva en el camino independiente que conquistamos hace más de medio siglo. Por ley de la vida la generación histórica que protagonizó ese cambio y ha guiado hasta nuestros días las transformaciones en la nación cubana, deberá ceder el paso a los "pinos nuevos"y se ha empeñado en dejarles como legado las bases teóricas y las características esenciales del modelo económico y social al que aspiramos y un proyecto de desarrollo a largo plazo para que les sirva de guía, confiada en que quienes la sucedan serán capaces de continuar y mejorar la obra.

Con ello los forjadores y los que se les han ido sumando a lo largo de estos años en la difícil tarea de conducir el proyecto de país están realizando una revolución dentro de la Revolución, encaminada a colocarla a tono con los complejos tiempos que vivimos, en condiciones de enfrentar los actuales desafíos y los que están por venir. Y esa perspectiva está plasmada en estos documentos, que no son fruto de la improvisación sino de varios años de reflexión y aportes especializados para hacerlos profundos e integrales.

En la esencia de los textos está otra frase expresada por Fidel al definir el significado de Revolución: es "cambiar lo que tenga que ser cambiado", y lo ratificó en el VII Congreso con otras palabras: "perfeccionaremos lo que debamos perfeccionar".

Se trata de pasar de una economía de resistencia —a la que nos han obligado las circunstancias— a otra de desarrollo, del cual depende la sostenibilidad del socialismo, requerida de ritmos y estructuras de crecimiento de la economía que aseguren la prosperidad.

Ser próspero, a diferencia de lo que muchos puedan pensar, no consiste solo en disponer de recursos económicos, sino en la garantía de justicia social ratificada en estos documentos.

En los textos a consulta se recoge la necesidad de crear las condiciones para que se puedan materializar tanto los propósitos a nivel global como los proyectos familiares e individuales y que ellos se alcancen mediante el trabajo digno, con una retribución justa en correspondencia con la cantidad, calidad y complejidad de la labor, lo cual hoy, por diversas causas, está distorsionado.

Hay conciencia sobre la necesidad de enderezar deformidades, como la posición de la empresa estatal socialista, que siendo la principal forma de gestión de la economía nacional, está en desventaja en relación con el trabajo no estatal a causa de la dualidad monetaria y cambiaria; y se impone buscar soluciones a otros fenómenos negativos vinculados al empleo, como el éxodo de trabajadores hacia actividades de menor calificación y al exterior.

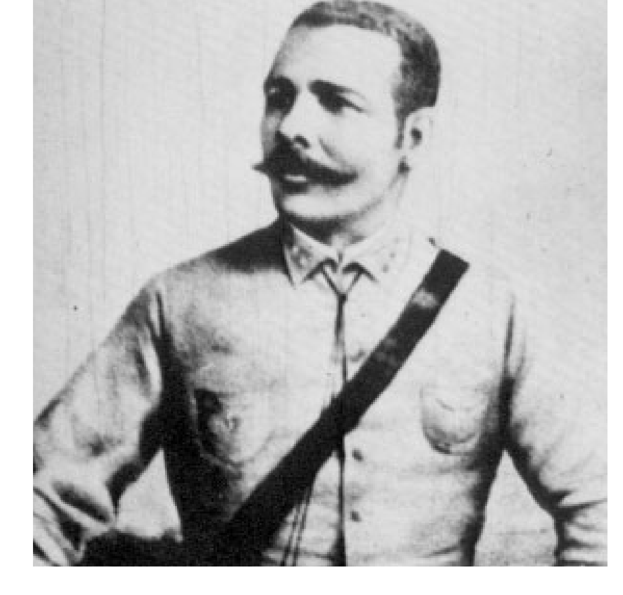
No necesitamos recetas importadas para resolver los problemas. Construir un socialismo verdaderamente próspero y sostenible depende de nosotros mismos y existe voluntad para lograrlo.

En ese empeño nos toca enfrentar dos grandes obstáculos: uno externo, que es el persistente bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos, y otro interno señalado por Raúl: el lastre de una mentalidad obsoleta, que conforma una actitud de inercia o de ausencia de confianza en el futuro.

Auscultar el sentir nacional y hacer que sus latidos marquen el pulso de la Revolución es otro acto de la democracia participativa que nos distingue ante las grandes decisiones del país y lo asumiremos con unidad y optimismo porque nos hará más fuertes.

Los principios no se venden

| Alina Martínez Triay



Erguirse en defensa de los principios y convertirse, en medio de las circunstancias más adversas, en su abanderado ante las maniobras del enemigo por desviar el rumbo de la Revolución fue una cualidad paradigmática de Antonio Maceo que todavía puede enseñar a muchos en estos tiempos.

Es conocido el desfavorable estado político moral en que se encontraban las filas patrióticas después de una década de combate por sacudirse el yugo colonial, en aquel aciago 1878: lo que no habían podido lograr las armas españolas lo estaban consiguiendo la desunión, el cansancio y el desaliento, aprovechados por el colonialismo peninsular para desviar la rebeldía por los cauces de la pacificación mediante el Pacto del Zanjón.

Maceo dejó bien claro su negativa a aceptar una paz que no traía la independencia ni la abolición de la esclavitud, objetivos por los cuales los cubanos se alzaron el 10 de octubre de 1868. Durante 10 años combatieron por alcanzar la libertad no solo de la nación, sino de todos los hombres y mujeres que vivían en ella, como primer paso hacia la instauración de una sociedad diferente, dueña de su propio destino sin ataduras a ningún poder extranjero y aunque tal propósito no pudiera conquistarse en esa coyuntura, resultaba irrenunciable.

Así lo demostró el Titán al rechazar una considerable suma de dinero que le ofreció el Gobierno español para aceptar la paz: "¿Creen ustedes que los hombres que luchan por un principio y por glorias militares que estiman su reputación y su honor, pueden venderse quedándoles aún la esperanza de salvar sus principios o de perecer en la demanda antes que degradarse? No, los hombres como yo que pelean por la santa causa de la libertad, romperán sus armas cuando se crean impotentes para vencer antes que mancillarse".

Su postura indoblegable quedó expuesta ante el enemigo y el mundo de manera inequívoca en la Protesta de Baraguá, calificada por Martí "de lo más glorioso de nuestra historia".

Aquel "¡No nos entendemos!" que le respondió Maceo a Martínez Campos en la histórica entrevista, resonó no solo en ese escenario, sino en toda nuestra historia. El Titán demostraría más tarde que la Revolución estaba viviendo una crisis, no la renuncia a la lucha que se reanudó tan pronto las condiciones la hicieron posible.

Su defensa del principio de la libertad conquistada por y para los cubanos fue más allá del rechazo a la tutela de España. En fecha tan temprana como 1884, escribió desde la ciudad hondureña de San Pedro Sula al director de El Yara una misiva en la que expresó su preocupación acerca de lo que calificó como una nueva trama de los españoles fingiendo arreglos importantes para los cubanos, y en la cual aparecía la intervención de extrañas naciones.

De esa carta es una expresión que se ha vuelto emblemática para los patriotas de esta tierra: "Cuba será libre cuando la espada redentora arroje al mar sus contrarios. La dominación española fue mengua y baldón para el mundo que la sufrió, pero para nosotros es vergüenza que nos deshonra. *Pero quien intente apropiarse de Cuba recogerá el polvo de su suelo anegado en sangre, si no perece en la lucha.* Cuba tiene muchos hijos que han renunciado a la familia y al bienestar, por conservar el honor y la patria. Con ella pereceremos antes de ser dominados nuevamente; queremos independencia y libertad".

Cuando en 1896 conoció por la prensa extranjera que en Estados Unidos se debatía la posibilidad de intervenir en la guerra que se libraba en suelo cubano "por razones humanitarias", dejó bien clara su posición: "A mi modo de ver, no necesitamos de tal intervención para triunfar en un plazo mayor o menor. Y si queremos reducir esta (la contienda) a muy pocos días, tráiganse a Cuba 25 o 30 mil rifles y un millón de tiros en una o a lo sumo dos expediciones".

Y vale recordar su confianza en las propias fuerzas que batallaban heroicamente en condiciones difíciles para alcanzar esos fines, aun cuando este criterio no coincidía con el de muchos de sus compañeros de lucha, que creían en la supuesta ayuda desinteresada del país del Norte:

"No me parece cosa de tanta importancia el reconocimiento de nuestra beligerancia ni tan provechosa al porvenir de Cuba la intervención (norte) americana como suponen la generalidad de nuestros compatriotas. Creo más bien que en el esfuerzo de los cubanos que trabajamos por la patria independencia (sic), se encierra el secreto de nuestro definitivo triunfo, que solo traerá aparejada la felicidad del país si se alcanza sin aquella intervención".

La historia le dio la razón. Hoy ante cualquier propuesta del enemigo, que de acuerdo a sus nuevas tácticas apela a medios sutiles para que renunciemos a los principios que han sostenido la Revolución, los verdaderos patriotas darán la misma respuesta que en Baraguá: ¡No nos entendemos!

| Hoy en la Mesa Redonda

Las modificaciones de precios a los productos en CUC (Primera Parte)

Directivos del Ministerio de Finanzas y Precios, CIMEX y TRD Caribe comparecen este lunes en la Mesa Redonda para informar sobre el reciente proceso de modificación de precios a diversos productos que se venden en CUC.
Cubavisión, Cubavisión Internacional y Radio Habana Cuba transmitirán este programa a las 7 de la noche y el Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.

| Francisca López Civeira

Los cubanos ante la



LA CONVOCATORIA a elecciones para delegados a una Asamblea Constituyente, realizada en 1900 por el Gobierno de ocupación militar en Cuba, incluyó no solo la redacción y aprobación de una Constitución para la isla, sino el deber, como parte de ella, de acordar las relaciones que habrían de existir entre Cuba y Estados Unidos. Esta cláusula, llamada "sospechosa", provocó amplio rechazo. Por ello, el 1º de enero de 1901, cuando la Asamblea sesionaba, el periódico El Fígaro anunció un concurso para descubrir la palabra suprimida en un párrafo escrito por Manuel S. Pichardo, Nicolás Heredia y Gonzalo Aróstegui que decía:

La parte más difícil de la obra de los Delegados, será fijar las relaciones que hemos de mantener con los Estados Unidos, en los órdenes político y económico. En este punto, hasta el presente, no hay más que INDUCCIONES. Sin embargo, el patriotismo de nuestros representantes y el espíritu de justicia y equidad del pueblo americano harán que se harmonicen (sic) *los intereses de ambas Naciones, y que, al cabo, pueda Cuba disfrutar de su soberanía con la satisfacción plena de sus hijos y el respeto de los extraños.*[1]

El 3 de febrero se publicó el resultado, con 209 respuestas que ilustran el estado de ánimo de quienes opinaron. Incertidumbre fue la más propuesta con 15 remisiones; 12 enviaron dudas; 11, desconfianzas; 10, esperar; 7, proyectos y 7, conjeturas; 6, dificultades y 6, recelos; pesimismos fue la opción de tres. Hubo palabras enviadas por una o dos personas como: opiniones, prevenciones, discrepancias, nebulosidades, divergencias, obscuridad, vaguedades, hacer, promesas, composiciones, esperanzas, favoritismo, vacilaciones, obstrucciones, antagonismos, intervención, discordancias, temores, palabras, discusión, entre otras similares. Ninguna respuesta acertó con inducciones, pero todas muestran una manera de mirar la situación.

El Senado estadounidense resolvió el enigma el 27 de febrero con la aprobación de la conocida Enmienda Platt, que en realidad era una enmienda a la Ley de Créditos del Ejército. La Cámara la aprobó y el 2 de marzo el presidente la sancionó. Esto provocó un gran estallido de protesta popular en todo el país, en especial en la capital, donde sesionaba la Asamblea. A los gritos de "¡Cuba libre!" y "¡Cuba independiente!" el pueblo mostró su rechazo.

Algunos grupos se manifestaban por la aceptación en busca de un mejor trato arancelario a los productos cubanos, en lo cual se destacaron las corporaciones burguesas con intereses vinculados al mercado norteamericano, que desplegaron una fuerte propaganda. En el seno de la Asamblea, Joaquín Quílez expresó esta posición, reforzada por una "Exposición a la Convención Constituyente" del Círculo de Hacendados, que tomaba como base la necesidad de conjurar el peligro que representaban Puerto Rico, Filipinas y Hawái para la posición de la producción cubana en aquel mercado, de ahí que argumentaba la conveniencia de aceptar la Enmienda Platt. El Centro de Comerciantes hizo declaraciones similares y también la Sociedad Económica de Amigos del País.

Dentro de la Asamblea se decidió enviar una comisión a Estados Unidos para entrevistarse con las autoridades de aquel país. En ese momento El Fígaro volvió a tomar la iniciativa: planteó una encuesta a personalidades con la pregunta: "¿Qué resultado positivo y favorable á Cuba obtendrá la Comisión de la Constituyente que ha ido a Washington?" Hubo respuestas muy diversas, pero predominó el pesimismo y también la voluntad de mostrar dignidad, aunque no se esperara nada positivo.

Para Martín Morúa Delgado la Comisión podría "obtener en Washington una explicación autorizada de las cláusulas de la Ley Platt"; Diego Vicente Tejera creía que "volverán sin traernos nada substancial en la maleta"; para M. Manduley en lo político sería una promesa de aceptación como apéndice, aunque se separara de los términos originales, y en lo económico una promesa de tratado comercial; Ricardo Dolz consideraba que Cuba podía "demostrar ante el mundo que sus hijos se esfuerzan en la defensa de la independencia de la patria"; Eduardo Yero Buduén decía que "no vale la pena anticiparse a los acontecimientos"; mientras que para J. M. Govín sería "todo menos la modificación de la cláusula tercera". J. Lorenzo Castellanos dijo que "ningún son como los monos, que cuando cogen la nuez no la sueltan, aun a riesgo de ser cogidos en la trampa.// La trampa es la intervención, la nuez es Cuba (...)." [2]

Cuando se discutía la Enmienda Platt, la décima popular reflejó el sentimiento colectivo y, en "Las carboneras", Ramitos utilizaba cierta diplomacia para dejar sentada su posición:

Que haya alianza verdadera / Que eso nos dará la vida /Pero en mi Cuba querida / No queremos ***Carboneras.*** [3]

Mientras un poeta anónimo decía: "Lo que pide el pueblo cubano al pueblo americano, '¡Cuba independiente sin carboneras!'"

Hubo expresiones de dolor ante la decisión de la Asamblea, aunque también opiniones de que, al menos, se conjuraba el peligro de no poner fin a la ocupación militar. De cualquier manera, aquella coyuntura mostró claramente el mayoritario sentimiento independentista en el pueblo cubano y, como parte de ello, en algunos casos se identificaron rasgos esenciales del imperialismo naciente en Estados Unidos. El 27 de mayo, cuando se discutía la votación, Bonifacio Byrne había escrito *Lasciate. Elegía a Cuba,* dedicada a Juan Gualberto Gómez, quien ofrecía tenaz resistencia en el seno de la Constituyente, donde el poeta reflejaba el rechazo ante la imposición, y la manera hipócrita en que se trataba de hacer:

¿Conformarnos? ¡Oh, no! No se conforma / la tímida gacela a que la inmole /el hambriento león, ni el toro hirsuto / a inclinar la cerviz. ¡Los que han sabido /quebrantar sus cadenas, no serviles / aceptarán la esclavitud! Inútil / que disfrazada llegue, bajo el manto / con que cubre la vil hipocresía / su aleve faz desde que el mundo es mundo.

¡Es la de Áyax una actitud gallarda! / Enseñándole el puño al firmamento, / la protesta en el labio y en los ojos, / y el rencor, como víbora, enroscado / en el fondo del alma, sin eclipses, / repudiando la mano que nos tiende / –¡mano de mercader!– la tenebrosa / Codicia ruin, sin corazón ni entrañas. [5]



resultado favorable de carácter positivo inmediato"; mientras que Nicolás Rivero, del ultraconservador Diario de la Marina, consideraba que si aceptaba lo substancial de la ley Platt tendría la promesa de rebajas arancelarias para el tabaco y el azúcar cubanos; Mariano Arañaburu creía que "como negociación diplomática, ninguno" y F. Figueredo afirmaba que "la presencia de la Comisión en Washington tendrá saludables efectos en nuestros destinos pues (...) se podría modificar su ejecución y hacer de la Cláusula tercera letra muerta"; pero en opinión de Enrique Collazo "los comisionados vendrán con los pies fríos y la cabeza caliente." Según este patriota: "Los imperialistas americanos

Que acabe la Intervención / es lo que quiere el cubano, / que para aliado y hermano, / ya son las pruebas bastante / que si Goliat fue un gigante / era David un enano! [4]

La votación del 28 de mayo, donde se incluían las aclaraciones realizadas por Elihu Root a la Comisión que visitó Estados Unidos, arrojó un resultado de 15 votos a favor y 14 en contra, pero no era válido, pues la parte norteamericana dejó clara su posición: había que aprobar el texto, que era ley en los Estados Unidos, sin ninguna añadidura ni modificación ni aclaración. Una nueva votación el 12 de junio aprobó el documento por 16 votos contra 11.

El pueblo mostró por múltiples vías la posición dominante en las masas populares: el rechazo a la Enmienda Platt.

Notas:

[1]El Fígaro, 3 de febrero de 1901. Año XVII, Núm. 35, p. 51

[2] El Fígaro, 28 de abril de 1901, Año XVII, Núm. 16, pp. 173 y 174.

[3]*La nueva lira criolla. Guarachas, canciones, décimas y canciones de la guerra por un Vueltarribero.* 5ta edición aumentada. La Moderna Poesía, Habana, 1903 Ob. Cit., p. 259.

[4]Ibíd., pp. 177-178.

[5]Urbano Martínez Carmenate: *Byrne, el verso de la Patria.* Ediciones Matanzas, 2013, p. 147.

| Ley 105 de Seguridad Social

¿Ya me puedo jubilar?

| Vivian Bustamante Molina
| foto: Heriberto González Brito

Mireya y Pedro me motivaron para requerir, esta vez con más espacio, una opinión especializada a fin de tratar el tema de la jubilación a partir de algunas aristas de la Ley 105 de Seguridad Social, en vigor desde enero del 2009.

En especial nos animó una interrogante que ha generado numerosas cartas a esta sección: el designado período de tránsito de dicha norma, más abarcadora y revolucionaria que sus predecesoras, a juicio de la entrevistada, la licenciada Ana Margarita Martín, jefa del Departamento de Trámites de Pensiones del Instituto Nacional de Seguridad Social (Inass).

"Una de las modificaciones más importantes de la Ley No. 105 —explica—, es que incrementa hasta cinco años el requisito de edad y años de servicios para obtener las pensiones de tipo ordinarias y extraordinarias.

"Quiere decir que todo el que vaya a jubilarse es atenido a esa norma jurídica. La Ley No. 24, vigente durante 28 años, exigía que para acceder a la pensión las mujeres tuvieran 55 años de edad y 60 los hombres, ahora son 60 y 65 años, respectivamente; y si antes eran necesarios 25 o más años de servicios ahora se precisan 30 para uno y otro sexo.

"La confusión puede venir porque dicho incremento, en la edad y el tiempo de servicios, se aplica de forma gradual considerando la fecha de nacimiento y sexo de los nacidos y nacidas de forma respectiva en el lapso 1949-1955 y 1954-1960, en el denominado período de tránsito, lo cual queda explícito en las siguientes tablas:"

Hombres – Categoría I

Fecha nacimiento	Edad requerida	Tiempo de Servicio requerido
1949	60 años y 6 meses	25 años y 6 meses
1950	61 años	26 años
1951	61 años y 6 meses	26 años y 6 meses
1952	62 años	27 años
1953	63 años	28 años
1954	64 años	29 años
1955	65 años	30 años

Mujeres – Categoría I

Fecha nacimiento	Edad requerida	Tiempo de Servicio requerido
1954	55 años y 6 meses	25 años y 6 meses
1955	56 años	26 años
1956	56 años y 6 meses	26 años y 6 meses
1957	57 años	27 años
1958	58 años	28 años
1959	59 años	29 años
1960	60 años	30 años

¿Pudiera explicar alguno de esos casos?

El Reglamento de la Ley 105, contenido en el Decreto No. 283 de abril del 2009, regula y establece los procedimientos para calcular las pensiones. En el caso del período de tránsito abarca 7 años y no concluye en el 2016, pues la suma no es lineal. A quienes correspondía retirarse cuando entró en vigor la norma y contaban 55 años las mujeres y 60 los hombres, tuvieron que esperar seis meses más y acreditar igual cantidad de meses de tiempo de servicios. Los que optaron por continuar laborando hasta alcanzar la edad y tiempo de servicios previstos reciben beneficios en el cálculo de la pensión, lo cual estimula la permanencia del trabajador.

¿Es posible jubilarse antes del tiempo establecido o cumpliendo uno de los tres requisitos?

Los requisitos que establece la Ley de Seguridad Social para obtener la pensión están condicionados a la edad y el tiempo de servicios, exigiéndose además, que al momento de cumplir ambas circunstancias el empleado esté vinculado al trabajo. Por lo tanto, en cualquiera de las variantes, si incumple uno de los requerimientos no puede jubilarse.

Por ejemplo: Existen trabajadores que dejaron sus puestos con suficientes años de labor y no llegaban a la edad de jubilación pero piensan que si ahora la cumplen pueden ser pensionados; y no es así, por las razones antes expuestas. Sin embargo, como los derechos de Seguridad Social son imprescriptibles, si cuando el trabajador se desvinculó laboralmente contaba con la edad y el tiempo de servicios establecidos en la ley anterior o en el período de tránsito, tiene derecho a la pensión que le corresponda.

Esto generalmente ocurre en los trabajadores incluidos en las escalas de la categoría I y es menos frecuente en los casos de pensión por edad extraordinaria, que comprende a quienes no alcanzan los 20 años de servicios.

Tras siete años de entrar en vigor la Ley 105 todavía nos llegan cartas cuestionando el incremento de la edad para jubilarse. ¿Qué motivó esa decisión? ¿Qué ocurre en otros países?

Contrario a lo sucedido en la mayoría de las naciones europeas, donde el envejecimiento de la población ocurrió en el transcurso de varias generaciones, en Cuba este proceso ha sido muy acelerado y homogéneo, al punto de que en el 2025 tendremos casi tres millones de personas con más de 60 años.

Esto es resultado de la baja natalidad y el aumento de la esperanza de vida al nacer, lo cual influye en la reducción de los arribantes a la edad laboral y en un creciente impacto en la disponibilidad de los recursos humanos para el desarrollo socioeconómico y científico técnico del país.



Para obtener su pensión las mujeres requieren 60 años de edad y 65 los hombres. Ambos tienen que acumular 30 años de servicios y estar en activo al momento de la solicitud, afirma la licenciada Ana M. Martín, especialista del Inass.

Dichas condicionantes se tuvieron en cuenta para alargar el tiempo de la jubilación y además, atenuar el impacto en el régimen de Seguridad Social y lograr una utilización más adecuada de la capacidad laboral en las personas mayores, aplicando medidas como el aludido período de tránsito, dirigidas a estimular la permanencia en el trabajo de quienes alcanzaran las edades establecidas en la ley anterior.

La decisión de incrementar gradualmente la edad de jubilación ha sido propia de nuestro país, porque en el resto de las naciones cuando han ocurrido cambios en las legislaciones de Seguridad Social, estos se aplican de manera inmediata.

¿Puede mencionar algunos beneficios de la Ley 105 respecto a su antecesora?

El límite máximo que establecieron las dos últimas leyes de Seguridad Social para subsidio y pensiones es el 90 %, pero con la No. 24 era un poquito más difícil y tampoco daba tantos beneficios como ahora, porque las proporciones a aplicar son diferentes. A partir del 2009, quien se jubila parte de un 60 % por 30 años de servicios y por cada año que exceda de esa suma un 2 por ciento. Si quedó probado que tiene 40 años de trabajo, le corresponde el 80 % ya que por el tiempo que excede después de los 30 años, se aplica el 20 por ciento.

Contrario a lo que muchos piensan es alto el porcentaje de los que llegan a este 90 % que fija la ley, la cual amplió a 15 años el período para la selección de los cinco mejores años de salarios con vistas a realizar el cálculo de las pensiones, acción que también modifica, en tanto considera lo devengado en los casos de pluriempleo. Asimismo, elimina el principio de la degresión salarial, que corresponde a quienes el salario promedio mensual para la deducción resulta superior a los $250.00, en cuyo caso se considera hasta esa cantidad en un 100 % y lo que excede al 50 por ciento.

Otro beneficio es que el jubilado reincorporado al trabajo en otra plaza puede cobrar simultáneamente la pensión y el salario del puesto que ocupa, y si se enferma tendrá derecho a recibir un subsidio hasta el término de 6 meses.

Del mismo modo, el derecho a la pensión por invalidez total o parcial se otorga con solo acreditar el vínculo laboral, eliminándose el requisito de tiempo mínimo de servicio prestado; y extiende la protección mediante pensión, a los huérfanos de ambos padres mayores de 17 años que estén estudiando. Además, puede percibirse más de una pensión a la que se tenga derecho, lo cual favorece a los menores huérfanos de ambos padres, a las viudas pensionadas y al viudo, si este posee más de 65 años de edad al momento de fallecer la esposa o está incapacitado para el trabajo.

Conocemos de personas que trabajaron un tiempo para el Estado y ahora lo hacen sin licencia; o quienes tienen años de servicios y no los han recuperado. ¿Qué aconseja?

Esas personas no piensan en su futuro y en el primer caso hasta infringen la Ley. Para los segundos, enfatizar que no solo la administración tiene obligaciones en los trámites de jubilación y en la custodia y conservación de los documentos acreditativos del tiempo de servicio, sino que el trabajador también es responsable, pues tiene derecho a revisar y conocer la situación de su expediente laboral, sobre todo si se traslada de centro de trabajo o se desvincula laboralmente.

Abundan los que cambiaron de entidad y no se ocuparon de su expediente y hoy les faltan años de servicios para la jubilación; y otros casos en los que, por una dolencia o una situación familiar extrema resolvieron irse del trabajo, siendo esta la peor decisión, pues si el padecimiento se sigue agudizando pierde el derecho a recibir un subsidio u obtener pensión.

¿Qué debe hacer el trabajador próximo a su etapa de retiro?

No esperar al último momento para saber si sus documentos están en orden. El Reglamento de la Ley 105 establece responsabilidades con términos para las administraciones y directores de entidades, pero el empleado debe ser el primer interesado.

Obesidad infantil: un mal con cura

El sobrepeso entre niños y adolescentes se convirtió desde finales del pasado siglo en un problema de salud. Con estrategias adecuadas esta enfermedad puede prevenirse y asegurar un correcto desarrollo de los infantes

| Raiza Arango Medina

¿Hacen bien los padres cuando no velan por el desproporcionado aumento del peso de sus hijos? ¿Se ven realmente lindas las llamadas roscas en los bebés? Aunque muchos crean que es vitalidad en los primeros años de vida, lo cierto es que eso sucede por el exceso de grasa corporal en el cuerpo. Esa adiposidad supone condicionantes para la salud y bienestar generales, predisponiéndolos a padecer dolencias que pueden perdurar hasta la adultez.

Respecto al tema, el doctor Alberto Quirantes Hernández, profesor de Medicina y jefe del servicio de Endocrinología del Hospital Docente Salvador Allende, explicó en la revista digital Cubahora que la obesidad infantil se mantiene en aumento en el país debido, en gran parte, a los inadecuados estilos de vida.

El galeno precisó que como en todas las demás conductas de sana educación en el hogar, tanto la madre como el padre, e incluso los familiares cercanos, deben servir de modelo respecto a los hábitos y conductas de la alimentación, y la práctica de actividades físicas.

Números no tan delgados

Cerca del 43 % de la población cubana padece sobrepeso u obesidad, argumenta el doctor Jorge Pablo Alfonso Guerra, presidente de la Sociedad Cubana de Nefrología en su libro titulado *Obesidad: epidemia del siglo XXI.*

La obra destaca que los niños y adolescentes son el segmento poblacional en el cual se combinan más factores desencadenantes para la obesidad, debido a la alimentación inadecuada, una tendencia a realizar menos actividad física y a falsos criterios de salud y belleza.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la prevalencia de la obesidad entre lactantes, niños y adolescentes es mayor cada día. Si bien en algunos entornos las tasas se han estabilizado, en cifras absolutas hay más niños con sobrepeso en las naciones de ingresos bajos y medianos que en los de altos.

La OMS, en su informe para erradicar la obesidad en el 2016, destacó que solo podrán lograrse progresos sostenidos si se realizan enfoques multisectoriales entre lo que hacen en la vida cotidiana y la escolar.

Y es que la falta de información sobre enfoques sólidos respecto a la nutrición, así como la limitada disponibilidad y asequibilidad de alimentos sanos, contribuyen a agravar el problema.



| foto: **Agustín Borrego Torres**



El bienestar y la salud de los bebés comienza desde la propia alimentación de las madres y las dietas balanceadas que realicen durante la gestación. | foto: **Del Programa Mundial de Alimentación (PMA) en Cuba**



Jugar, así como la práctica de ejercicios en exteriores es una de las estrategias más eficientes para contrarrestar la obesidad. | foto: **Eddy Martin**

Lo negativo de las libras sobrantes

La obesidad tiene un enorme impacto físico, mental, social y emocional en los niños, además de influir en su desarrollo general. Las investigaciones demuestran que los menores de edad obesos tienen mayor riesgo de sufrir padecimientos crónicos como asma, hipertensión, colesterol alto, diabetes del tipo 2, y de los huesos y articulaciones.

También, los infantes pueden tener una pobre imagen de sí mismos, baja autoestima y hasta ser rechazados por los demás; en ocasiones experimentan una creciente soledad, tristeza, nerviosismo, e incluso depresión.

Nunca es tarde si la dieta es buena

La receta para el éxito no es diferente para los menores que para los adultos. Incorporar un régimen seguro de salud y ejercicios físicos sería la clave para mantenerlos sanos y en forma. Es importante acostumbrar a los niños a ingerir dietas balanceadas, con altos contenidos de vitaminas y nutrientes, de modo que ellos estén informados y puedan hacer sus propias elecciones cuando no haya ningún adulto a su alrededor.

Corresponde a los padres, que tienen la responsabilidad de comprar los alimentos, buscar las opciones en relación con lo anterior, y así evitar el exceso de carbohidratos, azúcares y grasas. Es el hogar el primer lugar para asentar una buena y adecuada nutrición para los niños y adolescentes.

La mayoría de los infantes con sobrepeso se convierten en adultos que sufren de obesidad. Lo que hará la diferencia será poner los alimentos saludables al alcance de los menores, de modo que tengan acceso a ellos fácilmente.

Acciones que debemos promover para combatir la obesidad

•Entrenamiento de fuerza y ejercicios cardiovasculares:

Como todo tipo de preparación física, las actividades de fuerza y la gimnasia aeróbica conllevan consumo de calorías. En la medida que disminuye la grasa corporal aumenta la masa muscular y, por tanto, mejora la composición del cuerpo y se realza la apariencia y el desempeño.

El tejido muscular quiere más calorías para poder funcionar correctamente en comparación con el graso, por lo que los niños que tienen más músculo son más eficientes a la hora de consumir sus calorías.

•Déjalos jugar

Actualmente los pequeños son más sedentarios en la medida que la era tecnológica está haciendo fácil el quedarse sentado simplemente. Por ello, la familia debe fomentar en los niños los hábitos de hacer paseos, montar en bicicleta, jugar en un parque, e involucrarse en todo tipo de actividades físicas, especialmente con otros amigos.

•Apoya la educación física y las actividades organizadas

Dado que cada vez son más las investigaciones que han demostrado que la actividad física aumenta el potencial del niño para aprender, corresponde a la familia apoyar y fomentar esas prácticas tanto dentro como fuera de la escuela.



Contratos bajo la lupa auditora

| Francisco Rodríguez Cruz

Ante las dificultades que todavía existen en Cuba con la contratación entre las entidades, especialistas de la Contraloría de Ciego de Ávila diseñaron un programa para auditar todo el proceso desde su negociación hasta la puesta en práctica.

Esta experiencia, que comenzó el pasado año, sistematiza los pasos y la legislación vigente para la concertación de los contratos en el país, de modo que facilita la labor de los auditores, en particular la de quienes no son juristas de profesión, según expuso la licenciada Katia Pérez Hernández, en el reciente II Taller Internacional de Auditoría, Control y Supervisión que tuvo lugar en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Pérez Hernández junto a otros dos autores, Ileana Duménigo Miranda y Nicolás Oquendo Zabala, partieron de las deficiencias más frecuentes que aún se detectan en esta actividad, tales como el empleo de normas en desuso, la inadecuada identidad o datos incorrectos de las partes, así como la confección y firma del contrato después de su ejecución real.

La carencia de datos obligatorios para este tipo de documento legal, no pactar la forma de terminación del contrato o hacerlo mal, y el abuso en el empleo de proformas con condiciones generales de carácter adhesivo y no negociables que suele imponer la parte que brinda la mercancía o el servicio, son también violaciones usuales entre empresas e instituciones.

En la relación contractual de las entidades con personas naturales ocurren otras irregularidades, como no llevar el negocio ante el comité de contratación, el incumplimiento de cláusulas que son obligatorias en cualquier contrato, así como no especificar los suministros necesarios, no pactar las formas de pago ni los parámetros de calidad, y la más grave, la realización de pagos indebidos por actividades no autorizadas.

Para poder garantizar la calidad y seguridad razonables del proceso de contratación económica con personas naturales y jurídicas, el programa propuesto diseña desde cómo seleccionar la muestra hasta los aspectos a controlar, las responsabilidades de cada eslabón y una referencia legislativa detallada para la detección de hallazgos.

Pérez Hernández reconoce que la contratación ya es objeto de revisión en las guías que se utilizan para las comprobaciones nacionales del control interno que cada año convoca la Contraloría, pero la ventaja de esta iniciativa es que no solo audita la fase de ejecución del contrato, sino todo el proceso, desde su negociación y concertación, hasta la efectividad en las reclamaciones y el control de su cumplimiento.



La ponencia suscitó varias intervenciones, entre ellas la de una representante del Ministerio de Justicia que explicó la política actual de que cada entidad en el país posea un acompañamiento de alguna asesoría jurídica, sea con personal propio o contratado. El asesor jurídico no puede dejar de participar en la vida económica de la entidad, expresó.

Además hubo consenso en el valor de la herramienta, no solamente para auditar a las unidades presupuestadas, sino también a las empresas, y se sugirió tenerla en cuenta para perfeccionar la guía de las comprobaciones nacionales al control interno.

Lo que mueve al sector empresarial es la contratación, y ese es uno de los principales lineamientos estratégicos de la economía donde hay incumplimientos, abundó María Clara Castro, contralora jefa de la Dirección de Atención al Sistema Nacional de Auditoría. Los auditores, insistió la experta, deben saber cómo seguirles la pista a todos los contratos, incluyendo los que se realizan verbalmente.

Ileana Díaz, de la Fiscalía General de la República, señaló que las recomendaciones a partir de las deficiencias que sistematiza el programa para auditar la contratación, constituyen causas y condiciones de los problemas que existen en ese campo, por lo cual pueden ser la base para proponer nuevas normativas.

Hay que desarrollar habilidades en el auditor para que le sea posible profundizar en la calidad de los contratos que se conciertan —enfatizó finalmente Acela Martínez Hidalgo, vicecontralora—, no basta solo con que haya un documento firmado por las partes, es preciso ir hasta el final en la exigencia.

Auditamos todo el proceso del contrato, desde su negociación y concertación, hasta la efectividad en las reclamaciones y el control de su cumplimiento, explicó Katia Pérez Hernández. | fotos: **René Pérez Massola**

Platería con poco brillo

| Manuel Valdés Paz

La platería La Sortija, de Holguín, ha perdido brillo, no por la calidad de las prendas que allí se reparan o elaboran, sino por el deterioro que sufre la instalación, debido a los años de explotación continua sin un mantenimiento oportuno.

Se trata de una vieja edificación de más de medio siglo de existencia, ubicada en la calle Libertad número 144, entre Martí y Luz Caballero, la cuadra inicial del bulevar holguinero, en pleno centro histórico de la Ciudad de los Parques.

Pero ni siquiera por su privilegiada situación ha sido incluida en los planes de restauración acometidos en los últimos años y en la actualidad exhibe una fea imagen, que desentona con el entorno, y sin las condiciones apropiadas para este servicio.

El estado del antiguo taller de la Empresa Municipal de Servicios Comerciales, con más de cuatro décadas de existencia, empeoró a partir del año 2012, cuando pasó a funcionar mediante el sistema de arrendamiento.

Según el representante del colectivo obrero, Roberto Fernández Carvajal, recibieron un local en malas condiciones porque no se reparó antes de realizar el traspaso y después tampoco debido a la falta de los recursos exigidos.

"El problema fundamental, explicó Roberto, está en la parte frontal del inmueble, que se ha deteriorado completamente y hemos tenido que tapar con cartones, los cuales se ven muy feos y no ofrecen ningún tipo de seguridad.

"Nosotros propusimos reconstruir la fachada con una pared de mampostería y correr la entrada, en beneficio del espacio interior, pero nos piden que lo hagamos con carpintería de aluminio y cristalería, como está el local aledaño, para que no desentone con el entorno.

"Sin embargo ese tipo de material solo está disponible hasta el momento para las obras estatales, nosotros los cuentapropistas no podemos adquirirlos y por eso no hemos realizado su reparación.

"Tenemos proyectado acometer también el remozamiento y pintura de la parte interior, incluido el resane de la porción del techo que está afectada por la humedad, y la construcción de un baño para los trabajadores en cuanto se nos autorice", concluyó.

La preocupación del colectivo, que ha sido elevada a diferentes instancias y ahora al semanario de los trabajadores, incluye, además, la necesidad de restituir la reparación de espejuelos, un servicio tradicional del taller y muy demandado por la población.



El interior del local demanda un remozamiento general.



El problema fundamental radica en la parte frontal, que está muy deteriorada y han tenido que cerrar con cartones. | fotos: **Del autor**

Prosa se estira, pero aún no alcanza

La industria matancera "salta" los malos tiempos y se perfila hacia una mejora tecnológica que duplicará la fabricación de rollos sanitarios

| Juanita Perdomo Larezada
| fotos: Noryis

DEL 2014 al año siguiente, el salto fue tan alto como el récord mundial de 2.45 metros de Sotomayor. Así ilustran en la empresa mixta de Productos Sanitarios S.A. (Prosa) el giro de esta industria matancera que había pagado con éxodo laboral e incumplimientos de metas la inadecuada gestión de los planteamientos de sus empleados.

La aplicación del régimen remunerativo para sociedades mixtas elevó el salario, apaciguó este tipo de inconformidad y labró un ambiente favorecido por cambios en la dirección, y en la manera de organizar, controlar y solucionar los procesos que definen el funcionamiento de la única fabricante de papel higiénico en Cuba.



Aunque no satisface la demanda, la fábrica cumple los encargos de rollos sanitarios destinados a las cadenas de tiendas.

José Morales Arango, secretario del buró sindical, pondera el buen momento. "Ahora estamos en alta, hay un clima positivo, renovados deseos. Otras son las condiciones en las que se desempeña nuestra gente y el saldo es la satisfacción de los planes".

Pese a los sinsabores pretéritos, Morales Arango significa un hecho: "Nunca hubo fallos con la cuota sindical ni en el aporte por el Día de la Patria, ni mucho menos dejó de darse una asamblea de afiliados, respuestas que asociamos a que en tiempos como aquellos es necesario que el sindicato represente de verdad a quienes lo eligieron para esa misión". Sin embargo, admite, perdimos a trabajadores muy valiosos, algo que lamentamos mucho.

Cumplen, pero no alcanza

A no ser el bache en el renglón servilletas, en el primer trimestre del 2015, desde enero de ese propio año responden a las cifras tanto en producción física como en valores. Manolo González García, director general, lo afirma con un regocijo que no esconde. "Sí tuvimos 12 meses buenos, en este semestre terminaremos igual o mejor".

La objetiva percepción del espirituano era impensada dos años atrás, cuando le tocó asumir como apagafuegos. Hubo que "desenrollar" muchos entuertos, recuerda. "Una realidad indiscutible ha sido poder proveer al turismo de la totalidad de los pedidos".

Con el primerísimo encargo de cubrir las solicitudes de un sector tan determinante en la economía del país, Prosa le suministra toallas para secar manos, pañuelos para uso facial, servilletas, papel sanitario y los llamados minijumbos, un rollo más grande que se coloca en dispensadores de los hoteles o instalaciones extrahoteleras.



En fase de preparación los minijumbos, uno entre la gama de artículos suministrados a la industria turística.

Aunque destinos de menor peso conforman su cartera de clientes, el segundo beneficiario de envergadura lo es el comercio minorista y su red de tiendas, establecimientos no pocas veces afectados por el desabastecimiento de estos rollos.

"Nosotros cumplimos los planes, pero no garantizamos la demanda", advierte José Romero, especialista comercial. "A las cadenas de tiendas, a sus representantes o a la estructura que corresponda, atañe importar la parte que no les podemos suministrar".

Sin embargo, añade, no siempre las cadenas han sido ágiles en la extracción de nuestro almacén, un comportamiento bastante superado en los últimos meses, en especial por Cimex, que mantiene constante frecuencia de sus carros.

Un presente bueno con un futuro mejor

Prosa totalizó 45 millones de rollos en el 2015. "Solo a ese monto se le puede llegar, es el tope de la capacidad", especifica el director general. Apunta que si el estimado de la demanda del 2016 rondó los 63 millones, la del 2017 anda por los 94 millones, números que acercan a un probable consumo nacional.

La dicotomía entre solicitud y oferta parece ir en camino de ser despejada. El próximo año, asegura González García, serán instaladas dos líneas, máquinas que completarán la producción anual de 110 millones a 115 millones de rollos de papel higiénico.

"Como empleamos materia prima importada y nacional pretendemos que estos nuevos equipos usen todo lo que se recoge en el país, pues el papel distribuido a las tiendas, que le decimos ecológico, es ciento por ciento fruto del reciclaje, lo que sería una ventaja adicional".

Si el futuro inversionista de la fábrica ubicada en Cárdenas luce óptimo, el presente se le asemeja. El montaje de una caldera, la conclusión de la planta de tratamiento de residuales y de la báscula, integran el trío de acciones en curso. "Todo esto nos dará tranquilidad productiva, esencial para una industria que como esta opera 24 horas casi los 365 días…"

Rememora los quebraderos de cabeza que en más de 15 años ha significado contar con una sola caldera, afectada por las lógicas roturas de un equipo que ya rebasa su vida útil, y alaba las ventajas que entrañará la puesta en funcionamiento de la nueva.



La puesta en marcha de la nueva caldera garantizará el cumplimiento productivo de Prosa.

Explica que si la planta de residuales, ya en fase de prueba, resolverá parte de un añejo perjuicio medioambiental, la pesa para camiones certificará la cantidad exacta de materia prima suministrada, la elemental comprobación que estarán en condiciones de realizar.

Fuera mucho mejor si los pagos distinguieran

Ramón Aranguren, en la plaza de rebobinador, compara con alegría los 300 y pico de pesos de antaño con los casi 800 de ahora, más o menos el doble, según donde cada cual se desempeñe. "Súmele a esa cantidad los 20 CUC de la estimulación y verá a cuánto subió lo que cobramos", y sonríe.

"Es verdad que estamos contentos porque ganamos más, pero no satisfechos. Es injusto devengar lo mismo si no todos trabajamos igual", advierte Deysi Ayllón, desde la autoridad de sus tres décadas de labor, un criterio apoyado por uno que apenas lleva 24 meses, el joven Luis Alberto Abella.

"Constituye un freno no distinguir por el aporte específico, eso lo sabemos. Por eso se gestiona con la dirección la posibilidad de asegurar tal diferenciación", considera Ana López Zamora, jefa de turno en el taller de conformado o higiene, un hecho con el que concuerda el secretario del buró sindical.

"La de Ana es la mejor brigada, por eso deben ingresar en correspondencia con sus resultados. De eso existe claridad por aquí y es un planteamiento pendiente, porque a esa justeza en la remuneración tenemos que llegar", apunta Morales Arango.

Un asunto urgido de respuesta lo asocian al pago de los innovadores, retribución que en no pocas empresas mixtas del país sigue trabada. "Cuesta mucho mantener funcionando equipos con 35 años y duele que eso no se reconozca, según lo legislado", lamenta el mecánico Pablo Cabeza. "En el fórum sí andamos bien, pero no se gratifica monetariamente a los responsables de mantener en alta la fábrica".

Aunque fue en el área donde elaboran rollos de papel higiénico que surgieron los reclamos de repartir el dinero con arreglo a cómo se participa en la producción, la inquietud parece generalizarse en Prosa, lo mismo que sucede con la necesidad de continuar invirtiendo en climatización, baños, extractores o uniformes adecuados al verano, algunas agujas que dan pequeños pinchazos a un colectivo, que para ser justos, dejó atrás sus peores momentos.

Los tiempos que hoy corren son distintos, también por la estratégica alianza entre sindicato y administración, un camino que sin ser de rosas, precisa Morales Arango, permite llegar a objetivos comunes.

"Para las vacaciones de julio y agosto planificamos excursiones a La Habana, Villa Clara y Cienfuegos, algo que se disfruta bastante, y estamos creando un equipo de béisbol, que lo perdimos con la fluctuación laboral".

El dirigente del buró sindical está claro de cuánto resta en la representación eficaz de los trabajadores. Por eso aprovechan el clima que ahora se respira, convencidos allá de que los planes se cumplen con eficiencia si se dispone de "una dirección que facilite las cosas, reconozca la valía de sus empleados y la utilidad del sindicato".

Pasos jóvenes pero no pequeños

Tener en casa las cajas y televisores receptores de señal digital se debe, en gran medida, a la labor de los trabajadores del Instituto de Investigación y Desarrollo de Telecomunicaciones, conocido como Lacetel

| **Adislenes Ruenes César** y **Alejandro Benítez Guerra,** estudiante de Periodismo | fotos: **Eddy Martin**

"Ya tenemos una primera maqueta prácticamente terminada, solo faltan algunas características técnicas por adaptar", dice Rodney y señala el equipo en el que trabaja cuando preguntamos por el modulador de señal de televisión digital.

Al frente, en otro departamento, Osmany y Lázaro miran el generador de señales (BTC), como si nadie los pudiera distraer del embeleso por la lectura de los indicadores en una pequeña pantalla con botones a los lados.

La radiodifusión y servicios de datos, para actualizar la hora, efemérides, noticias, el pronóstico del tiempo y página web (Ecured), "pueden ser muy útiles y funcionales en casa", dice animado Jorge, mientras levanta la vista del monitor de la computadora.

Al conversar con estos muchachos quizás la jerga sea complicada, pero su entusiasmo es contagioso y dan sentido a que la pregunta, no dicha, encuentre pronta respuesta para comprender acerca de la señalización digital terrestre en el país. En ellos puede verse también humildad y sencillez al coincidir en la responsabilidad de su labor en el Instituto de Investigación y Desarrollo de Telecomunicaciones, conocido como Lacetel; pues es aquí, desde la concepción y el aporte intangible de estos profesionales que comienzan las verificaciones a las cajas decodificadoras (Set-Top Box) para que la señal digital se transmita con calidad a cada uno de los hogares cubanos.

De forma anónima, Lacetel llega a nuestras casas en los equipos receptores como fruto de la labor de los 46 trabajadores del centro, donde la mitad no sobrepasa los 27 años. Pues son precisamente jóvenes investigadores los encargados de garantizar el funcionamiento de 80 tipos de Set-Top Box, de las que se han comercializado 11 modelos y dos de los 19 televisores híbridos, desde el 2014 en las cadenas de tiendas recaudadoras de divisa (TRD) y por la corporación Cimex.

Abrazar la materia de raíz

Frescos rostros a los que les antecede una rica historia. Es curioso, son precisamente los más nuevos quienes dan vida a una edificación construida hace 57 años, la misma que se amplía hoy con las naves destinadas al proceso de investigación y desarrollo, además de los laboratorios.

Así continúan con la función que en 1964 les designó el entonces Ministerio de las Comunicaciones, la ejecución y desarrollo de aplicaciones tecnológicas para soluciones de alto nivel.

Algunos de los grandes equipos diseñados en este centro fueron el Samotan, sistema automatizado de ayuda a la navegación, destinado a la supervisión por telemando y la radio; así como el Conftel, hacia la década de los 80, para audioconferencias sobre líneas telefónicas conmutadas entre computadoras, en las que podían interactuar varias personas.

Rodney Martínez Alonso es uno de los 25 graduados de Ingeniería en Telecomunicaciones que actualmente aplica sus estudios. Se vinculó al centro en el 2009, como la mayoría de sus compañeros, durante las prácticas laborales del tercer año de la carrera. Una vez adiestrados pasaron por un proceso de categorización hasta convertirse en investigadores del centro, específicamente del Departamento del Proyecto de Televisión Digital.

Explicó a Trabajadores que ya se ha comprobado el diseño del modulador y se han obtenido resultados importantes de acuerdo con los comercializados en el mundo, los que gozan de elevados estándares de innovación.

"Al modificar esta tecnología somos capaces de reproducirla", expresó Rodney y anunció que finalizará durante el 2016, con lo cual se podrán determinar las condiciones de las reflexiones por la lluvia. Pues, aunque las precipitaciones estén alejadas de la banda donde se encuentra la antena receptora, los reflejos de los rayos del sol en los charcos de agua, chocan en las paredes de los edificios y casas e interfieren la señal.

Adaptar los equipos a las condiciones técnicas —y de otra índole como climatológicas y económicas— forma parte del convenio Lacetel-Shanghái, en China, específicamente en la sede donde dos especialistas tienen el contacto para que las propuestas lleguen a Cuba lo más completas posible.

Una vez aquí comienza el proceso de verificación, principal objeto del centro, a fin de analizar los equipos a partir de las resoluciones emitidas por el Ministerio de Comunicaciones, la 430 en el 2014 para las Set-Top Box y la 7 del 2015 para los televisores receptores.

"Se trata de una guía metodológica para los requerimientos mínimos, como es la señalización y la reproducción durante 15 días, y luego emitimos informes con las recomendaciones para las entidades comercializadoras", refirió Dalila Garrido Mirabal, jefa del Proyecto de TV Digital.

La población también ayuda

Comenta la joven ingeniera que no les da tiempo a realizar una prueba de usuario con cada equipo; es decir, utilizarlos como lo harían las personas en sus casas. Por ello mantiene actualizado el sitio digital del instituto y el correo –tvdigital@lacetel.cu- para conocer las dificultades que puedan existir en las cajas decodificadoras y televisores.

Las soluciones también llegan a los hogares mediante los trabajadores de la Empresa de Radiocomunicación y Difusión de Cuba (RadioCuba), quienes poseen los recursos y técnicas para la instalación y reparación de los equipos.



El generador de señales de marca BTC es uno de los equipos donados por China a partir del convenio que tiene el centro (con Lacetel-Shanghái), importarlo hubiera costado al país un cuarto de millón de dólares.



Los jóvenes trabajadores de Lacetel han verificado 80 modelos de cajas decodificadoras de las que se han comercializado 11 tipos y dos de los 19 televisores receptores analizados.

Desde Lacetel los investigadores contribuyen con el diseño de las aplicaciones que pueden ser descargadas directamente del sitio web –www.lacetel.cu-; así como otros programas que les faciliten el monitoreo del nivel y calidad de la señal a los operarios de RadioCuba. En este proyecto trabajan Ana Ivis Mena y Rufino Cabrera Álvarez para analizar el comportamiento de la señalización por segundos.

"A partir de recomendaciones de los usuarios creamos aplicaciones y se lo comunicamos también a los fabricantes", añadió Dalila y expuso el ejemplo de una de las prestaciones que permite borrar archivos y ficheros grabados con la caja, e incluso de los que ya existían en la memoria *flash*.

Una vez que tienen las inquietudes buscan una rápida solución entre los trabajadores del centro, de lo contrario se comunican con sus compañeros en Shanghái y los fabricantes para que en el próximo modelo queden solucionadas.

Talento, valor añadido

Pero no todo queda ahí. Pueden verse otros resultados del proceso de verificación en las investigaciones, a partir de las sugerencias de los usuarios para lograr cada día una mejor calidad en la señal. Unas de las dificultades que suscitó varias quejas en la población estuvo en la emisión de la fecha y la hora durante el cambio de horario de verano al de invierno, la cual debe variar en el Instituto de Radio y Televisión (ICRT) porque allí se origina la transmisión, agregó Dalila.

También realizan actualizaciones de los servicios de datos como las efemérides, noticias, ofertas de empleos y algunas de las páginas digitales del sitio de la enciclopedia colaborativa en la red cubana (Ecured).

Jorge Rodríguez al frente de este proyecto aspira a lograr un programa estándar: "Actualmente uno entra a cualquier hora del día y ve la misma información. Queremos enriquecerlo a partir de un amplio conjunto de etiquetas, que este tome información de páginas web y constantemente se actualice", explicó.

Ha de ser este grupo de "una generación inevitablemente diferente" y que no se detiene, como planteó su secretaria de la sección sindical Yoenia Acosta en la primera conferencia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Informática, las Comunicaciones y la Electrónica (SNTICE) celebrada a finales del año pasado, en la cual se destacó la importancia de la labor científica-investigativa de estos profesionales.

Con pasos jóvenes, soñadores quizás, pero no pequeños, trabajan decididos a contribuir a la modernización y desarrollo de nuestro país. Una buena señal para los tiempos que corren.

Prácticos para lo nuevo

| **María de las Nieves Galá**
| fotos: **Agustín Borrego**



SENTADO frente a una computadora en la estación Prácticos Habana, José Fernando Roca puede divisar el entorno marítimo. Observa los barcos a través del sistema automático de información (AIS), otra de las innovaciones tecnológicas introducidas en el practicaje en Cuba.

Roca visualiza las maniobras de entrada, salida, atraque y desatraque o fondeo de los barcos que operan o arriban a la bahía capitalina; además aprecia los buques que están en otros puertos cubanos.

Dominar las nuevas tecnologías ha sido uno de los retos del experimentado práctico de mar, de 67 años de edad. Pero reconoce que "es muy valiosa por la cantidad de información a la cual uno puede acceder".

Desde el 2012 la Asociación Internacional de Prácticos Marítimos (Impa) instó a todos los especialistas del mundo a aplicar la tecnología en el practicaje, no solo apelar al ojo marinero, a la experiencia; sino contar con la ayuda electrónica en la navegación.

Con más de cuatro décadas en el oficio, Roca asevera que esta profesión no es fácil: "Tiene que gustarle a uno porque se enfrentan condiciones adversas: un mal tiempo, noches de frío… Quien lo asuma debe sentir el barco ajeno como si fuera tuyo. Hay momentos en los cuales te puedes jugar la vida", afirmó el hombre que con amor sigue desafiando la altura de los navíos.

La Empresa Prácticos de Cuba cuenta con 10 unidades empresariales de base (UEB), distribuidas en los puertos principales. Al decir de Gabriel Cruz Laffitte, director adjunto de la entidad, esta sigue siendo de referencia en el sector marítimo nacional, no solo por su eficiencia, sino por la calidad de sus servicios, tanto en el practicaje como en la transportación de pasajeros.

Surgida en 1994, ya en el 2003 obtuvo el Premio Iberoamericano de Excelencia en la categoría oro, trofeo que volvieron a lograr en el 2008, esta vez en la categoría plata. Su experiencia y profesionalidad es acreditada internacionalmente y en la actualidad 10 de sus prácticos prestan servicios en Namibia.

Todos esos triunfos están avalados por la certificación del sistema de gestión que comprende calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, capital humano, control interno y el código internacional de seguridad en el mar.

El puerto de La Habana mantiene su importancia

El hecho de que se haya suspendido la operación de buques portacontenedores en el puerto de La Habana no hizo que menguara la acción en la rada capitalina. "Mientras haya un navío que entre y salga del puerto habrá practicaje. Esa es una actividad de seguridad para la navegación. Por eso tenemos que estar disponibles permanentemente, estén o no planificadas las maniobras", afirmó el capitán Luis Rodríguez Cosme, práctico mayor de la estación Prácticos Habana, entidad Vanguardia Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de Transporte y Puertos (SNTTP).


José Fernando Roca puede divisar el entorno marítimo en el puerto de La Habana desde su computadora.


Capitán Luis Rodríguez Cosme, práctico mayor del puerto de La Habana.



Primer oficial de la Marina Mercante, Gabriel Cruz Laffitte, director adjunto de la Empresa Prácticos de Cuba.

Algunos la consideran la locomotora de Prácticos de Cuba. "Aunque está mutando hacia otras formas, no por ello pierde importancia su operación comercial", aseguran los directivos.

Orgullosos de su entidad, los trabajadores de la UEB Prácticos Habana tienen el regocijo de haber sido durante cuatro ocasiones Premio a la Excelencia Empresarial en la capital (colectivo que más lo ha recibido); alcanzó también el reconocimiento ambiental territorial y nacional, y nueve veces ha ganado la categoría de Vanguardia Nacional del SNTTP.

Está entre las 10 primeras unidades de prácticos del mundo en certificar la calidad del servicio. La CTC y el Ministerio de Salud Pública han distinguido su aporte al programa materno-infantil contra el cáncer.

Con 10 prácticos en su *staff*, cuya edad promedio es de 57 años, Luis Rodríguez Cosme considera que con el transcurso de los años la situación más compleja no es tecnológica, sino de capital humano debido al envejecimiento. "Hace más de una década no ingresa un capitán de la Marina Mercante", añadió. A nivel mundial esta es una segunda profesión, pues debe tenerse experiencia marítima, por ende se llega con cerca de 45 o 50 años, luego hacerse práctico demora tres o cuatro años. En Cuba algunos empezaron muy jóvenes.

Muchos perciben que el factor económico es uno de los problemas. "Aquí el salario promedio es de unos 600 pesos y se puede llegar a 24 CUC, por el sistema de estimulación, de cumplir los indicadores. La actividad nuestra no se puede medir como una entidad productiva, prestamos servicios", apuntó Cosme.

Alegó que esta unidad es "como una gallina de los huevos de oro", ya que el costo por peso en divisa está por debajo de los 10 centavos y la productividad por hombre al año es cerca de 60 mil pesos. "Se nos debe pagar, creo yo, por la complejidad de lo que hacemos y por las características de esta labor", subraya Cosme.

Competencia sobre todo

Mantener la competencia de sus trabajadores es esencial para esta empresa. Para ese fin, Prácticos de Cuba, confirma Gabriel Cruz Laffitte, sigue desarrollando los cursos en la Academia Naval, pues periódicamente los especialistas tienen que renovar conocimientos. "El práctico es insustituible porque no hay ningún equipo en el mundo que pueda conocer el puerto ni la operatividad, ni cómo se comporta el clima, ni cuáles son las rutas interiores que tiene, los ambientes locales", explica el primer oficial de la Marina Mercante.

Destacó que la responsabilidad del profesional es grande. "Son muchas las cosas que están en juego; es un ente social, pero también ambiental, no solo es hacer una maniobra para proteger el barco, la tripulación, la carga que puede valer millones; protege además el medio ambiente del riesgo de cualquier derrame de sustancias contaminantes.

"Somos la empresa estatal socialista de éxito, trabajamos para eso, esa es nuestra filosofía y esa sigue siendo la máxima de nosotros, a pesar de las limitaciones económicas, nos hemos abierto a las tecnologías y estamos a la altura de lo que pasa en el mundo", enfatizó el directivo.

Imperio: dura y fría como un diamante en bruto



Aguinaldo Silva junto a dos protagonistas de la novela. | fotos: TV Globo

| Antón Vélez Bichkov

Imperio, la telenovela brasileña que transmite Cubavisión, es dura y fría como un diamante en bruto. Para Aguinaldo Silva es su mejor novela. Hasta ganó un Emmy. Para nosotros no es más que una acción de propaganda.

Mientras mayor la falla, mayor la necesidad de maquillarla. En el 2007 dijo lo mismo de *Dos caras* ("es la mejor, van a tardar en olvidarla").

En esta se superó en fantasía: "El premio muestra algo obvio: si quieres hacer una novela buena no puedes caer en la rutina, hay que ir más allá". Todas sus artes de fabulador menguado se dilapidan en este ejercicio de autobombo.

No, Aguinaldo, *Imperio* no está bien contada. No importa lo que hayas dicho a la prensa. Este "falso brillante", como se llamó un día, está tallado de manera lenta y tosca, con más facetas grises que radiantes.

En estos 60 episodios la trama se ha movido poco. Ahora parece espabilarse. La confrontación Claudio Bolgari vs. Teo Pereira, se roba la atención, supeditando la espina dorsal, que queda virtualmente apuntalada por lo que deberían ser sus principales elementos.

Por más que nos machuquen —y Silva insiste en ello al punto de que le da un toque rosa— Claudio Bolgari no es la víctima de un bloguero pérfido e indiscreto. Es un hipócrita viviendo una doble vida —poco importa el sexo de su amante— que como mismo le saca el jugo de su juventud a cambio de prebendas, medra a la sombra de una mujer tan connivente que llega a ser machista.

Si al menos se explicaran sus motivos. Todos los pactos y las formas de amor son válidos. Pero aquí vemos a la típica mujer que mira y calla, mientras el hombre hace de las suyas.

Leonardo tampoco es la flor romántica y medio obstinada que nos dibujan. Él ofreció su lozanía para obtener una carrera y no anda lejos de un Robertón, más realista, pero enfocado con censura.

El debate del valor de la intimidad se confunde con el de la homofobia y pierde ante la ambigüedad del personaje. De hecho toda el ala gay está exacerbada. Xana y Teo deben arrancarnos risas, pero su humor es tan primario como su doblaje. No tienen gracia. Y ese es un problema serio de la trama: la falta galopante de carisma.

Ni grandes amores ni grandes personajes. Villanas malogradas, cuyo embate se quedó en la promesa. Contrapunteos a los que les falta chispa (¿quién se deleita con los choques del Emperador y su consorte? ¿O los de Teo y su asistente?).

Lilia Cabral es una buena actriz, pero le falta mucho para llegar a una Odete Roitman. Su María Marta es pedante y agresiva, al tiempo que su "archienemiga" Cora, pegaba más con una novela costumbrista.



La confrontación Claudio Bolgari vs. Teo Pereira, se roba la atención.

Las dos disputan al Comendador con Isis que de tan pura, hoy se deja cortejar por el bebé rebelde. El rey del mármol (¡oh, disculpen, eso era en *Suave veneno*!) tiene manías hasta para hacer sopa. Maniático, gruñón, es un batido del Baldomero de Zé Wílker y de Juvenal Antena. Dos gotas del propio Silva —que le prestó algunos de sus traumas— y una invariable ropa negra y ya tenemos a nuestro José Alfredo.

No hay dudas de que Alexandre Nero dio en el clavo y el personaje lo catapultó a la fama. Pero más sabe el diablo por viejo que por diablo.

Silva no solo resucita esa novela —su experiencia creativa más amarga— sino se mete en las intrigas de dinero y otra vez el tiro le sale por la culata.

El culebrón latino adora hablar de sentimientos. Del padre que, aún sin saberlo, siente la voz de la sangre. Mas la aproximación entre Cristina y el suyo es compleja. La reconstrucción de un lazo roto por la vida daría más de una escena emocionante.

Y sin embargo… la ingeniería de este drama es bien primaria.

¿Por qué ese montón de malabares para hacer el cacareado examen de ADN? ¿Solo para unir a Severo y Magnolia al cauce central de este relato?

Lo mismo pasa con Lorraine, cuyo chantaje se quedó en el aire y ahora vive de la "subvención" de María Marta.

La dirección fue un plus en su momento. Rogério Gomes y equipo le dieron "clase" al texto. Hoy ya entraron en el lado industrial. Los temas musicales suenan poco. Ya no podemos asociarlos a un personaje.

Y eso, con un montón de otras cosas, me hacen pensar en las novelas brasileñas que en los 80 y 90 paralizaban el país de punta a punta. No creo que ese tiempo vuelva. No con novelas como *Imperio*.

Pianísimo

| Yuris Nórido



Pianísimo, sin hacer demasiado ruido, el Encuentro de Jóvenes Pianistas se ha consolidado como una de las más contundentes propuestas musicales del panorama cubano. Quizás no seamos conscientes, pero pocas capitales tienen el privilegio de contar con una temporada tan brillante.

Instrumentistas con amplias perspectivas, aplaudidos ya en selectas salas de medio mundo, ofrecen conciertos que integran clásicos de la pianística universal (los grandes románticos del siglo XIX tienen un rol protagónico) y creaciones más contemporáneas, entre las que se destacan piezas de autores cubanos.

Hay mucha gente detrás de este milagro, pero primero que todos el maestro cubano Salomón Gadles Mikowsky, cuyos aportes en los últimos años están haciendo historia: él ha donado pianos a emblemáticas salas y patrocina desde su fundación este encuentro, en el que han participado alumnos suyos de la Manhattan School of Music de Nueva York.

En esta cuarta edición de la cita —que como es habitual ocupa la Basílica Menor del Convento de San Francisco de Asís, la sala Ignacio Cervantes y el Teatro Martí— se ha podido disfrutar de las ejecuciones de pianistas de Rusia, Armenia, China, Bielorrusia, Corea del Sur y Cuba.

El Gabinete de Patrimonio Musical Esteban Salas, adscrito a la Oficina del Historiador de la Ciudad, ha articulado un programa que todavía tiene por delante importantes presentaciones. El jueves 16 el Teatro Martí acogerá a Ha-Eun Lee (Corea del Sur) y a Patricio Malcolm (Cuba); el domingo 19 a los chinos Chun Wang y Jie Yuan; el jueves 23 a Yuan Sheng (China); y el domingo 26, en el concierto de clausura del encuentro, estarán la cubana Karla Martínez y el egipcio Wael Farouk.

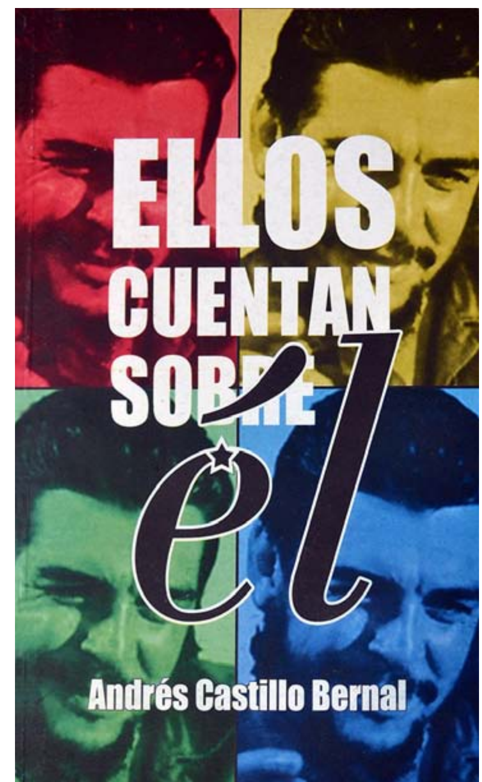
Todos estos conciertos contarán con el acompañamiento de la Orquesta Sinfónica Nacional, dirigida por los maestros Daiana García, José Antonio Méndez y el titular de la agrupación: Enrique Pérez Mesa.

La Habana —y todo este país— necesita de encuentros como este, sustentados en el compromiso con lo mejor de la cultura, sin hacer escandalosas concesiones a la lógica puramente comercial. Pero está claro: habrá que buscar maneras de consolidar alianzas, para garantizar una continuidad.



El egipcio Wael Farouk, uno de los mejores pianistas del Oriente Medio, será de los protagonistas del concierto de clausura, el domingo 26 de junio. | foto: Archivo

El Che vuelve a la Cabaña



| foto: **Eddy Martín**

| **Felipa Suárez Ramos**

Con el título *Ellos cuentan sobre él*, del fallecido historiador Andrés Castillo Bernal, a las dos y treinta de la tarde del próximo día 17, en la Comandancia del Che en la Cabaña, la Casa Editorial Verde Olivo asumirá ese emblemático lugar como punto permanente para la presentación de sus publicaciones, incluida la revista de igual nombre, informó a Trabajadores su director, el teniente coronel Rigoberto Santiesteban Reina.

Esa actividad, a la que asistirán combatientes que acompañaron al Guerrillero Heroico en la invasión a Las Villas, y en las gestas del Congo y Bolivia, inicia una práctica que, con el coauspicio del Complejo de Museos Histórico-Militares, tendrá carácter mensual y entrada libre.

El directivo resaltó el alto simbolismo del sitio seleccionado y de que la primera obra presentada sea referida al comandante Ernesto Guevara, porque este estableció allí su jefatura al arribar victorioso a La Habana, el 3 de enero de 1959, y fue uno de los fundadores de la revista Verde Olivo, el 10 de abril de ese año, de la cual se convirtió luego en entusiasta colaborador.

Acerca de las proyecciones de la institución que dirige, Santiesteban Reina explica que debido a la situación económica que vivió el país en la década de los noventa, en los meses finales de 1991, el entonces Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), General de Ejército Raúl Castro Ruz, decidió interrumpir la edición de la revista y aseguró que volvería a publicarse. Un pequeño grupo recibió la encomienda de elaborar folletos y propaganda para la tropa, actividad que en 1993 dio vida a Ediciones Verde Olivo, en el 2005 devenida Casa Editorial de igual nombre, la cual desde hace dos años vende sus producciones a través de los centros provinciales del Libro y la Literatura y de Correos de Cuba.

"Comenzó entonces un proceso de redimensionamiento que incluye la elaboración de libros y propaganda gráfica, esta última para las tropas. La comercialización de sus productos entraña un mayor compromiso, porque con su reaparición Verde Olivo —nuevamente en circulación con salida cada dos meses—, se ha lanzado al rescate de su público inicial, al cual desde su fundación acompañó en el quehacer por construir una nueva sociedad".

Precisa que ese sigue siendo el compromiso de la revista, ahora redimensionado con la existencia del sitio web Cubadefensa, espacio virtual que permite acceder a esta y a temas relacionados con el acontecer de las FAR.

En ocasión del aniversario 60 del desembarco de los expedicionarios del Granma y la fundación de las FAR, es propósito de la editorial garantizar la presencia de Verde Olivo en las redes sociales, con vistas a lograr una mayor relación con sus lectores. Esto será una realidad cuando la versión 2.0 del sitio Cubadefensa quede definitivamente diseñado. Es un reto para consolidar la comunicación, el intercambio y la retroalimentación.

"Verde Olivo se rejuvenece con ese compromiso y acompaña la voluntad de los combatientes de las Fuerzas Armadas de mantener y asegurar el legado histórico de quienes hicieron posible el triunfo y la continuidad de la Revolución, con una nueva proyección del libro, tanto en su imagen como en su contenido, de manera que recree esa historia y la haga llegar hasta los niños.

"En consonancia con ese último empeño, se incrementará la publicación de literatura infantil, y este año, a propósito del 90 cumpleaños del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, verá la luz el título *Un niño llamado Fidel Alejandro,* que contiene todo lo relacionado con la infancia y adolescencia del líder de la Revolución".

Señala como algo novedoso y de interés para los lectores, que a partir de septiembre próximo la revista retomará la publicación de las historietas. "Estas, ilustradas por prestigiosos artistas, recrearán aventuras, historias de combatientes y la formación de los valores de la nación, que también estuvieron presentes en jóvenes como Frank, Fidel, Raúl, Villena y Guiteras, entre otros. Tales entregas, no limitadas a los intereses de las FAR, permitirán hacer llegar esos valores de manera diferente a nuestra juventud", concluye.

| En los espectáculos musicales

Playback vs. calidad

| **Jorge Rivas Rodríguez**

Tras la realización de disímiles conciertos en teatros y otras instalaciones al aire libre, en los que las interpretaciones vocales e instrumentales de los artistas —cantantes y músicos— se han valido de la sincronía de los labios o fonomímica (más conocida en Cuba como doblaje y en el idioma inglés, *lip sync* o *playback*), en muchas ocasiones hemos sido testigos de desafortunados comentarios del público que ha criticado ese método que en última instancia afecta la calidad integral de los espectáculos, en los que no siempre se logra una convincente y exacta concordancia entre la grabación y los movimientos de los músculos de la boca y la cara, y tampoco entre los sonidos acompañantes y la ejecutoria de los instrumentos, en tanto imposibilita disfrutar de las cualidades técnicas de las figuras o agrupaciones.

Aparentar cantar o simular la práctica de un instrumento musical en vivo constituye un recurso empleado desde hace muchos años en los programas de la televisión, sobre todo en recitales previamente grabados para tal fin, pero esa solución en realidad adjudica a los vocalistas y a las bandas o grupos que junto con él salen a escena, la función de "actores" encargados de interpretar un papel, es decir el de hacer mímicas.


Caricatura tomada de Internet: 123rf.com

Para presenciar ese tipo de representación, la mayoría de las personas no está de acuerdo en pagar una entrada o responder a una invitación, pues desean ir a un coliseo o a cualquier otro lugar donde se produzca el desempeño de vocalistas y músicos, con el fin de disfrutarlos en vivo y no sentirse luego defraudados por la desmedida y deficiente utilización del *playback*. Algunos, los más exigentes, lo consideran una suerte de timo o fraude.

Los espectadores conocen que el doblaje es un medio al que suele acudirse ante enfermedades o pérdida de cualidades profesionales que afectan la calidad y los matices de la voz, por lo que su reiterado uso puede igualmente ocasionar la difusión de disímiles comentarios que desfavorecen a los artistas, a los que se les atribuye falta de capacidad para desempeñarse en vivo.

Es verdaderamente desagradable percibir la actuación de una relevante figura del pentagrama nacional que no logra sostener la sincronización de los labios con la música grabada, mientras que la atención y tensión que demanda esta manera de exhibirse ante sus fans limita impregnar a sus piezas de la fuerza y sentimiento que caracteriza su estilo. Igualmente penoso es notar que de determinados instrumentos, como de los de percusión por ejemplo, emanan sonidos sin que apenas los dedos de las manos los hayan rozado.

Estos engorrosos incidentes se repiten con bastante frecuencia en nuestro país, sobre todo en los conciertos que posteriormente serán transmitidos por la pequeña pantalla.

De lo que se trata es de hablar claro. Si el uso del *playback* es imprescindible por las razones anteriormente expuestas, debe de informársele al público antes o en el momento de adquirir sus entradas, o en la presentación que hacen los locutores en los espectáculos al aire libre. De tal modo, estaríamos advertidos y, por lo tanto, en condiciones de decidir si presenciamos o no dicha función, pues por lo general acudimos a esos espacios para valorar las cualidades artísticas de nuestros paradigmas musicales y no para verlos asumir el ridículo papel de inexpertos actores mímicos que además de decepcionarnos, para algunos constituye motivo de burla.

Vale apuntar que el *playback*, además de la televisión, es utilizado en conciertos de música tecno, elaborada con elementos informáticos, así como en determinadas canciones difíciles de interpretar en vivo; en películas, videojuegos y en adaptaciones de óperas, entre otros usos artísticos donde constituye un recurso imprescindible.

Historia de un campeón dulce

| **Joel García**
| foto: **Elder Leyva Almaguer**



Cacocum.— El estadio del central Cristino Naranjo nunca había albergado a tantas personas. Su pequeña grada estaba abarrotada y en decenas de camiones se multiplicaban las posibilidades de presenciar el último juego de la final entre el equipo del batey y los visitantes artemiseños del 30 de Noviembre. La estación de radio provincial transmitía las incidencias, pero nadie quería perderse el encuentro en vivo.

Diez carreras en los tres primeros *innings* hubieran sido un cubo de agua fría para cualquier formación, pero después de 17 años esperando el triunfo nada hizo claudicar a los anfitriones. Poco a poco, batazo tras batazo, el marcador sufrió un vuelco total 12-10. La victoria fue cuestión de tres *outs*. La algarabía era indescriptible. La Liga Azucarera de Béisbol tenía un campeón de estreno en su 35 edición, el segundo de tierra holguinera desde que en 1989 se coronara el Fernando de Dios.

Tan grande como cumplir la zafra

Para Rolando Osorio Gavilán, el 13 de diciembre del 2015 será el día más recordado en su comunidad y en el municipio. Con solo 15 años jugó la versión inicial de la bien llamada pelota dulce y fue por tres lustros consecutivos el cuarto bate del elenco hasta que pasó a entrenador del actual monarca de la lid.

"Esta liga azucarera se fundó con el objetivo de darles alegría y otra opción recreativa a los bateyes. Hoy es la mejor pelota que se juega, superior incluso a la primera categoría. Mueve más afición. Y el central que no la tenga está muerto. Ese triunfo fue tan grande como cumplir la zafra", sentenció.

Alberto Ramírez Hernández tiene dualidad de funciones dentro de la selección: director-jugador, de ahí que acumule más experiencias para contar todo en el trabajo preparatorio antes de levantar el cetro. "El factor fundamental lo constituyó la disciplina. Antes los muchachos eran un poco regados. Venían cuando querían a jugar y no les gustaba entrenar. Eso cambió cuando asumí la dirección hace dos años y ahí está el resultado".

Con aval en nuestras series nacionales (1996-1997), Ramírez recordó que el pueblo había estado esperando ese momento por muchos años. "Debo reconocer que se superó lo planificado en cuanto a apoyo del público. Aquí se dieron cita más de 5 mil personas alrededor del estadio", dijo el también integrante de la brigada de mantenimiento del central.

El más valioso de la postemporada y lanzador líder de la escuadra, Juan Alberto Cruz —11 victorias en toda la temporada—, es de hablar pausado y firmeza envidiable en el box. "Tengo 28 años y aunque integré el equipo de Holguín por varias temporadas, el pasado año me dejaron fuera de la Serie Nacional diciendo que no estaba entrenando. La vida se encargó de desmentirlo.

"En esta liga hay tanta calidad como en la primera categoría. Para quienes no lo crean, los invito a que vengan y lo comprueben", comentó.

La tradición del azucarero

En estas justas resulta imprescindible, desde el primer momento, el respaldo de la organización sindical de base y de las direcciones de los centrales. Con la novena del Cristino Naranjo se ha cumplido al pie de la letra este algoritmo y se suman además el Partido y gobierno municipal, así como la empresa AzCuba del territorio y la provincia.

"Cada juego es una fiesta de pueblo, no solo de los azucareros. Al estadio asisten los trabajadores y sus familias, gente que no vive en el batey y hasta selecciones rivales como sucedió el 2015 cuando a la final vino el equipo de Arquímides Colina, de Granma", contó Lisbeth Osorio Rodríguez, secretaria del buró sindical del central, con unos 2 mil 365 afiliados.

La lucha por la compra de los uniformes y la preocupación constante por los aseguramientos: pelota, guantes y bates, son tareas que ha librado la joven dirigente junto a la dirección del centro, "muy receptiva y con respuestas puntuales", señaló.

Precisamente con el director del central, José Alberto Soria, un pelotero de 10 campañas con esa formación antes del cargo actual, conversamos muy cerca del *dogout*. El impacto del éxito beisbolero con el inicio de la zafra fue directamente proporcional, según el directivo, quien solo lamentó el hecho de no haber cumplido el plan de azúcar por las adversidades del tiempo (mucha lluvia).

"Esto forma parte de la idiosincrasia de los bateyes, de la tradición del azucarero. Y lo más importante es que se establece una compenetración entre peloteros y habitantes que deja un saldo muy positivo en el trabajo, es decir en la zafra", reconoció Soria.

Opiniones a tomar en cuenta

Si bien la mayoría de las opiniones recogidas son positivas y alentadoras, incluso con el sistema de competencia (algo que siempre es muy cuestionado en otros eventos), no es menos cierto que todavía quedan insuficiencias como son la escasez de pelotas para los entrenamientos, la imposibilidad muchas veces de comprarlas aunque tengan dinero presupuestado; la necesidad de mejores condiciones de transportación cuando son tramos muy largos y de una alimentación más reforzada para formaciones visitantes.

Por supuesto, nada empaña el gran esfuerzo organizativo y de recursos financieros que se destina a este campeonato, nacido en 1981 por una idea del General de Ejército Raúl Castro Ruz, entonces Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, quien recomendó llevar la lid —que era solo regional— hasta el nivel nacional, con un monarca de la pelota azucarera cubana.

En la inauguración de la 36 edición, los jugadores del Cristino Naranjo ratificaron sus serias aspiraciones de revalidar esa corona. Dentro de seis meses lo sabremos, concluidas las etapas de base con alrededor de 300 escuadras y luego las fases provinciales, zonales, semifinales y final.

De momento, el reportaje termina en Cacocum, uno de los sitios más felices de Cuba hoy cuando de béisbol se habla. ¿Alguien lo duda?

EQUIPOS CAMPEONES

AÑOS	EQUIPOS	MUNICIPIOS
1981	Panamá	Vertientes (CMG)
1982	Mariana Grajales	Cifuentes (VCL)
1983	Ignacio Agramonte	Florida (CMG)
1984	Quintín Banderas	Corralillo (VCL)
1985	Quintín Banderas	Corralillo (VCL)
1986	M. Martínez Prieto	Marianao (LHA)
1987	**No hubo final Nacional**	
1988	Brasil	Esmeralda (CMG)
1989	Fernando de Dios	Báguanos (HOL)
1990	Abraham Lincoln	Artemisa (ART)
1991	Fructuoso Rodríguez	Limonar (MTZ)
1992	Abraham Lincoln	Artemisa (ART)
1993	España Republicana	Perico (MTZ)
1994	Luis Arcos Bergnes	Camajuaní (VCL)
1995	Venezuela	Venezuela (CAV)
1996	Enidio Díaz Machado	Campechuela (GRA)
1997	Abraham Lincoln	Artemisa (ART)
1998	Venezuela	Venezuela (CAV)
1999	Brasil	Esmeralda (CMG)
2000	Brasil	Esmeralda (CMG)
2001	José René Riquelme	Q. de Güines (VCL)
2002	Jesús Menéndez	J. Menéndez (LTU)
2003	Luis Arcos Bergnes	Camajuaní (VCL)
2004	Dos Ríos	Palma Soriano (SCU)
2005	Luis Arcos Bergnes	Camajuaní (VCL)
2006	Arquímides Colina	Bayamo (GRA)
2007	Primero de Mayo	Aguada (CFG)
2008	Arquímides Colina	Bayamo (GRA)
2009	Dos Ríos	Palma Soriano (SCU)
2010	14 de Julio	Cienfuegos (CFG)
2011	14 de Julio	Cienfuegos (CFG)
2012	Melanio Hernández	Taguasco (SSP)
2013	Quintín Banderas	Corralillo (VCL)
2014	Arquímides Colina	Bayamo (GRA)
2015	Cristino Naranjo	Cacocum (HOL)
2016	¿	¿

X Concurso Cuba Deportiva



En esta ocasión la participación volverá a constar de dos partes. Primero, escribir un texto en el que entreviste, revele o cuente la historia de algún entrenador, activista, profesor o descubridor de un deportista cubano que haya participado en unos Juegos Olímpicos. Será un hermoso homenaje a esos anónimos trabajadores que muchos ni siquiera conocen y están entre nosotros.

Segundo, responder el siguiente cuestionario:

1.- Mencione todos los deportes en los que Cuba ha obtenido medallas en los Juegos Olímpicos y el primer año que la consiguieron.

2.- Hay cinco deportistas cubanos que suman cuatro podios olímpicos. Diga sus nombres, deportes, eventos y lides en que los alcanzaron.

3.- Explique brevemente por qué el doblón dorado de Alberto Juantorena en Montreal 1976 marcó un hito en el atletismo.

El plazo de recepción de los trabajos periodísticos y las respuestas al cuestionario se extenderá hasta el 31 de agosto del 2016. El fallo del jurado se dará a conocer a inicios de septiembre en las páginas del semanario y en nuestra edición digital www.trabajadores.cu

Requisitos

• Los textos periodísticos estarán escritos en letra Arial, tamaño 14 puntos y con 65 caracteres promedio en cada línea. No excederán los 60 renglones.

• Se recibirán en formato digital mediante el correo electrónico deportes@trabajadores.cu, o por entrega personal en nuestras oficinas, ubicadas en calle Territorial y General Suárez, Plaza de la Revolución, La Habana.

• Se especificará el título del texto y su autor, y pueden acompañarse de fotografías, caricaturas, ilustraciones u otros recursos gráficos.

• Los premiados recibirán como regalo la publicación de su trabajo en nuestras páginas impresas y en la edición digital, así como diploma acreditativo y artículos deportivos.

• Los autores no pueden ser profesionales del periodismo ni estudiantes de esta carrera universitaria.

• La actividad de premiación se realizará en una instalación deportiva de la capital, con la presencia de glorias deportivas.

| Cuba en Liga Can-Am

¿Sacudidos en Quebec?



Yosvani Torres, uno de los dos abridores con buena actuación hasta el momento. | foto: Liga Can-Am

| **Joel García**

La selección cubana de béisbol cayó por tercera ocasión en la Liga independiente Can-Am ante los Capitales de Quebec (1-7) con la menor producción ofensiva —apenas cuatro *hits*— y otra fatal labor del serpentinero abridor (Ulfrido García), lo cual ha llamado la atención de algunos aficionados, quienes al parecer subestimaron en demasía la calidad del torneo norteño.

Dicho de una vez y rápido, esta liga profesional, con una categoría doble A, es cercana y asequible al nivel de nuestro equipo, con la diferencia de que no es posible sumar victorias si la producción de carreras se lastima con falta de empujadores (23 corredores se han quedado en las bases), con apenas tres dobles dentro de los 35 indiscutibles conectados y un pitcheo al que le batean con mucha facilidad (293), por solo citar tres hechos visibles a través de las estadísticas.

Eso sin contar que la alineación presentada por Roger Machado tiene pocos cambios debido a que Luis Robert Moirán y Guillermo Avilés están todavía fuera (se supo que por sendas lesiones), en tanto el guantanamero Julio Pablo Martínez (16-5) y Lázaro Ramírez (15-5) han cumplido con acierto sus roles de hombres proa, pero con apenas una anotada per cápita de las 14 carreras marcadas por nuestro elenco.

Es de esperar que en los 15 partidos restantes aparezca la mejor cara de ese conjunto. Este domingo, Jefferson Delgado y Juan Carlos Torriente recibieron oportunidades y conectaron *hits*; al tiempo que el receptor Olber Peña pudiera vestir los arreos en los próximos partidos en función de esa guía más efectiva de los lanzadores, pues solo Yosvani Torres y Vladimir García han mostrado aciertos como abridores.

Desde este martes, Cuba chocará en tres fechas consecutivas con el sotanero de la tabla de posiciones, la formación Trois-Rivieres, que acumula diez derrotas en línea; mientras el fin de semana subirá la exigencia con los Campeones de Otawa. La arrancada no ha sido buena, pero es de esperar una recuperación, al menos un mejor balance de triunfos en un campeonato que sin ser el mejor termómetro para medir nuestra calidad, da señales, una tras otra, sobre las lagunas acumuladas en nuestra pasión deportiva.

Cuatro líderes a toda vela

En casa, el torneo Sub-23 sigue mostrando casi el mismo panorama del principio: Artemisa, Villa Clara, Ciego de Ávila y Granma liderean sus respectivos grupos, cuando este domingo llegamos a la mitad del calendario.

De todos los indicadores de juego, el más alarmante continúa estando en la defensa (371 pifias y un pobre 964 de average), pues la mayoría se aprecia en tiros y malas ubicaciones en el terreno ante los batazos. ¿No se aprende eso en las categorías inferiores?

Sobre algunos nombres que van impresionando comentaremos la próxima semana.

Falleció Juan Carmelo Ortega Miranda

El movimiento deportivo cubano recibió este domingo con profundo pesar la noticia del fallecimiento del destacado entrenador de baloncesto Juan Carmelo Ortega Miranda, a consecuencia de un accidente doméstico.

Nació el 16 de julio de 1938 en Bejucal, Mayabeque, y dejó una hoja de servicios merecedora de numerosos reconocimientos, incluida la distinción Maestro de Generaciones.

El estratega que condujo a la selección varonil medallista de bronce en los Juegos Olímpicos de Múnich 1972 fue artífice de otros muchos resultados que le encumbraron durante el mejor período del baloncesto para Cuba.

A sus órdenes se fraguaron también el cuarto lugar en el Campeonato Mundial de San Juan 1974 y el bronce panamericano de Cali 1971, por solo citar algunos lauros.

Su cadáver fue velado hasta las 10 de la noche del domingo antes de ser cremado. | Tomado de Jit

TORNEO CAPABLANCA IN MEMORIAM

Ivanchuk y Leinier, tablero por medio

Sin cambios en la cima se mantuvo el Grupo Élite en la 51 edición del Torneo Internacional Capablanca In Memoriam, con sede en Varadero, tras la cuarta ronda celebrada este domingo.

El Gran Maestro (GM) Vasili Ivanchuk (2 710) acumula tres unidades y entabló sin mucho ajetreo ante el búlgaro Iván Cheparinov (2 687) tras solo 18 lances de una Apertura Cuatro Caballos.

Nuestro máximo exponente, el GM Leinier Domínguez (2 723), lo sigue de cerca a media raya y firmó la paz por cuarta ocasión consecutiva, esta vez contra el GM ucraniano Yuriy Krivoruchko (2 682) en una Giuoco Piano, línea principal de la Apertura italiana, luego de 35 movimientos.

Empatados con el cubano están los GM Cheparinov (2 687) y Zoltán Almási (2 687), quien derrotó a Lázaro Bruzón (2 681) después de 29 jugadas de un Ataque indio de Rey, en el cotejo más largo de la jornada dominical.

El tunero no ha estado bien y marcha en el último peldaño de la clasificación con un tanto, resultado de dos armisticios e igual cantidad de derrotas.

Este lunes habrá un choque de trenes entre Leinier e Ivanchuk. El Ídolo de Güines se mantiene invicto, pero aún no ha destronado a ningún rey sobre el tablero. También rivalizarán Cheparinov versus Almási y Bruzón frente a Krivoruchko.

Almási-Bruzón

1 Cf3 d5 2 g3 Cf6 3 Ag2 e6 4 O-O Ae7 5 c4 O-O 6 b3 b6 7 Ab2 Ab7 8 cxd5 Cxd5 9 d4 Cd7 10 Te1 C5f6 11 Cc3 Tc8 12 e4 Ab4 13 Dc2 c5 14 Tad1 cxd4 15 Cxd4 Tc5 16 Cdb5 Aa6 17 a3Axc3 18 Cxc3 Dc7 19 b4 Tc4 20 Dd2 Rc8 21 e5 Cxe5 22 b5 Tc5 23 Txe5 Dxe5 24 Ce4 Df5 25 Cxc5 Axb5 26 Ce4 Cxe4 27 Dd8+ Ae8 28 Dxc8 Dxf2+ 29 Rh1 **1-0** | Roberto M. López de Vivigo, estudiante de Periodismo



Regreso a casa desde Chiclayo

La selección femenina cubana no alcanzó la final del tercer nivel del Grand Prix de Voleibol 2016, pues su pase dependía anoche del resultado del partido entre Colombia y Kazajistán, ganado por las cafeteras (3-1 sets) ante su público en la ciudad de Cali.

El plantel antillano, dirigido por Roberto García, se mantuvo con vida luego de su triunfo dominical sobre Argelia con pizarras de 25-13, 25-12 y 25-20, que le garantizó cerrar la etapa clasificatoria con balance de 10 puntos, tres triunfos e igual cantidad de fracasos.

En ese partido, celebrado en la localidad peruana de Chiclayo, el dúo de las Heydi (Rodríguez y Casanova) llevó la voz cantante al anotar 12 tantos cada una. También firmaron aportes sustanciales Sulian Matienzo (10) y Regla Gracia (9), para dejar sin mayor efecto la ausencia de nuestra mejor jugadora, la lastimada Melissa Vargas.

Entre viernes y sábado las Morenas habían cedido frente a Croacia (0-3 sets) y Perú (2-3), lo cual comprometió sus posibilidades de viajar a la ciudad kazaja de Almaty, sede el fin de semana próximo de la disputa de los lugares del 21 al 24 del certamen.



Croatas, peruanas y kazajas separaron primero sus pasajes, en tanto Colombia requería dominar su último duelo o al menos agenciarse dos sets, pues en ese caso aventajaría a Cuba por coeficiente de sets y puntos, según afirmaba una nota de la página oficial del evento.

El pasado año nuestra formación tampoco accedió a la final de este, el nivel más bajo de la justa. | Rudens Tembrás Arcia

Cuatro mujeres de oro



Cuba amplió este domingo su dominio en la 49 edición del Torneo Internacional de Luchas Granma-Cerro Pelado, al conquistar cuatro títulos y una medalla de plata en la justa para damas celebrada también en el coliseo de la Ciudad Deportiva habanera.



Yakelín Stornell, una de las campeonas. | foto: José Luis Anaya

Yamilka del Valle (55 kg), Lianna Montero (58 kg), Yakelín Stornell (63 kg) y Yudaris Sánchez (69 kg) vencieron en sus escasos combates —debido a la poca presencia foránea— y accedieron a lo más alto del podio.

La única corona escapada fue la de los 53 kg, categoría en la que la joven Marisleydis Urgellés perdió en final directa ante la francesa Mathilde Riviere.

El viernes último, en la primera jornada del evento, salieron monarcas los grequistas de casa Mijaín López (130 kg), Javier Duménigo (59 kg) y Yosvany Peña (66 kg). El único triunfador foráneo fue el hondureño Kevin Mejías (98 kg).

Para hoy y mañana se prevén las acciones en el estilo libre varonil, de seguro las más interesantes del evento. | Rudens Tembrás Arcia

Cuba en la




(I parte)

• La Organización Internacional del Trabajo es un organismo intergubernamental que posee una estructura sui géneris pues su fundación responde a un acuerdo entre Estados, por tanto estos son los únicos miembros, pero en su funcionamiento los representantes de los trabajadores y de los empleadores tienen voz y voto en pie de igualdad con los Gobiernos. Esto la convierte en la única organización con una estructura tripartita en la ONU.
• Actualmente está integrada por 187 Estados.
• Su propósito es “responder a las necesidades de los hombres y mujeres trabajadores al reunir a Gobiernos, empleadores y trabajadores para establecer normas del trabajo, desarrollar políticas y concebir programas”, según reza en sus documentos.

Órganos de Gobierno

Conferencia Internacional del Trabajo

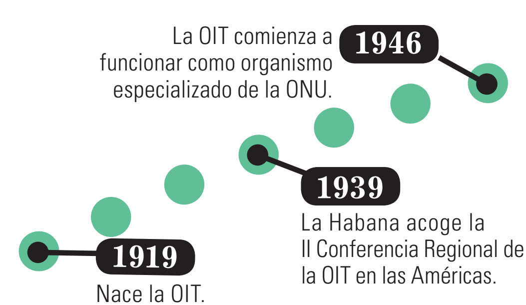
- ✔ Establece las normas internacionales y define las políticas generales.
- ✔ Se le conoce como el Parlamento Internacional del Trabajo.
- ✔ Sesiona anualmente (junio) en Ginebra, Suiza.
- ✔ Discute temas sociales y laborales.
- ✔ Cada país suele estar representado por cuatro delegados, dos del Gobierno y dos propuestos por las organizaciones de trabajadores y empleadores.

Consejo de Administración

- ✔ Órgano ejecutivo integrado por 56 personas, 28 representan a los Gobiernos, e igual cantidad a los empleadores y trabajadores.
- ✔ Se reúne tres veces al año (marzo, junio y noviembre).
- ✔ Decide acerca de la política de la OIT, determina el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo, adopta el Programa y Presupuesto antes de su presentación a la Conferencia.
- ✔ Elige al director general de la OIT, cargo que desde el 2012 ocupa el sociólogo y politólogo británico Guy Ryder.
- ✔ Alemania, Brasil, China, Estados Unidos, Francia, India, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia son Miembros Permanentes. Los Miembros Titulares y Adjuntos son electos en la Conferencia anual.
- ✔ Cuba ha formado parte del Consejo en 14 períodos de tres años: 10 como Miembro Adjunto y cuatro como Titular.

- ✔ El Comité de Libertad Sindical (CLS) es una de las dependencias más importantes del Consejo. Está compuesto por el presidente y nueve miembros que representan a los tres bloques (Estados, empleadores y trabajadores).
- ✔ La función del CLS es intervenir en las quejas relacionadas con la libertad sindical, derivadas de las posibles violaciones de los convenios internacionales 87 y 98 y sus complementarios.
- ✔ Cuba pertenece al bloque de países que defiende la necesidad de ampliar la membresía del CLS en aras de una mayor representatividad de los sistemas jurídicos, políticos, económicos y culturales del mundo. Esto contribuiría a que los casos allí evaluados reciban una mirada más informada y responsable, y a que las recomendaciones que emanen hacia los Gobiernos estén más cerca de lo justo y éticamente correcto.

Nuestro país en el tiempo de la Organización



1919 Nace la OIT.

1939 La Habana acoge la II Conferencia Regional de la OIT en las Américas.

1946 La OIT comienza a funcionar como organismo especializado de la ONU.

1948-1954 Cuba es Miembro Titular del Consejo de la Administración y ratificada para el período siguiente (1954-1957).

1956 La Habana acoge la V Conferencia Regional de la OIT en las Américas.

1957-1960 Miembro Adjunto.

1975-1978 Miembro Adjunto.

1981-1984 Miembro Adjunto. Ratificada en el siguiente mandato (1984-1987).

1987-1990 Miembro Titular.

1993-1996 Miembro Adjunto. Ratificada en los dos siguientes mandatos (1996-1999 y 1999-2002).

2005-2008 Miembro Titular.

2008-2011 Miembro Adjunto. Ratificada en los dos mandatos siguientes (2011-2014 y 2014-2017).

2014-2015 Cuba preside el Grupo Gubernamental de América Latina y el Caribe, tarea por la que recibió reconocimiento de sus pares de la región.

2015 Cuba recibe la visita de Elizabeth Tinoco, directora general de la OIT para las Américas, oportunidad en la que altos funcionarios del organismo multinacional constatan los avances del proceso de actualización del modelo económico e intercambian sobre temas de interés bilateral.

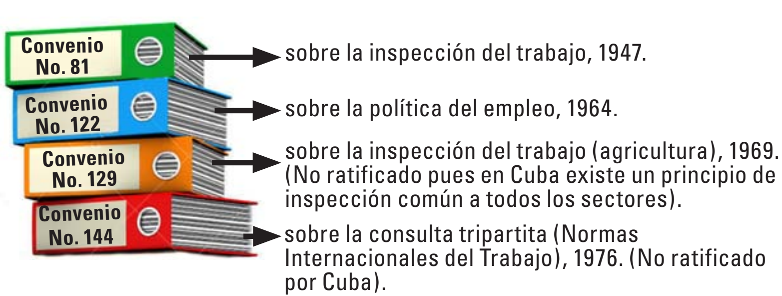
El 28 de junio de 1919 se firma el Tratado de Paz de Versalles que puso fin a la Primera Guerra Mundial y que, al mismo tiempo, determinó la creación de la Sociedad de las Naciones y de la Organización Internacional del Trabajo. Fue este uno de los tratados multilaterales que condujo, igualmente, a la fundación de organismos internacionales, sujetos de derecho internacional público.
Cuba, como muchas otras naciones latinoamericanas (11), figura entre los Estados fundadores. Se destaca la participación del abogado cubano Antonio Sánchez de Bustamante (1865-1951) en la redacción de los documentos originarios. De él perdura el Código de Derecho Internacional Público y Privado, conocido como el Código Bustamante.

Convenios fundamentales de la OIT (todos ratificados por Cuba)



- Convenio No. 29: sobre el trabajo forzoso, 1930.
- Convenio No. 87: sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948.
- Convenio No. 98: sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949.
- Convenio No. 100: sobre igualdad de remuneración, 1951.
- Convenio No. 105: sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957.
- Convenio No. 111: sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958.
- Convenio No. 138: sobre la edad mínima, 1973.
- Convenio No. 182: sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999. (Fue sancionado el 28/9/2015 y entrará en vigor el 28/9/2016).

Convenios prioritarios o de gobernanza



- Convenio No. 81: sobre la inspección del trabajo, 1947.
- Convenio No. 122: sobre la política del empleo, 1964.
- Convenio No. 129: sobre la inspección del trabajo (agricultura), 1969. (No ratificado pues en Cuba existe un principio de inspección común a todos los sectores).
- Convenio No. 144: sobre la consulta tripartita (Normas Internacionales del Trabajo), 1976. (No ratificado por Cuba).

El Estado cubano es parte además de 80 convenios técnicos (de 177 posibles) y del Protocolo de 1982 relativo al Convenio sobre las plantaciones (1958) ratificado el 11 de enero de 1984.
De todas estas normas jurídicas, 75 están en vigor.

edición y textos: Yimel Díaz Malmierca / diseño: Margarita Carrazana Ramírez / corrección: María Cristina Zamora e Iridis Velázquez / asesoría: Vilma Thomas

Masacre en Orlando estremece la conciencia mundial

Líderes mundiales y miembros de la comunidad LGTBI expresaron su repudio y consternación ante la matanza que dejó 50 muertos en un club gay en Orlando, EE.UU., donde se realizaba un evento de música latina.

El atentado, cuya autoría supuestamente fue asumida por el grupo terrorista Estado Islámico (EI), generó la condena del papa Francisco y la Santa Sede, que lo calificaron de "manifestación de locura homicida y de odio insensato", y del presidente de EE.UU., Barack Obama, quien aseveró se trata de "un acto de terrorismo y odio"

Obama subrayó que este fue el "tiroteo más letal en la historia" de Estados Unidos, tras reunirse con el director del Buró Federal de Investigación (FBI) y sus asesores en materia de seguridad nacional.

El cruento hecho, perpetrado en la madrugada de este domingo en el club Pulse por un hombre armado —identificado como Omar Mateen de 29 años— cobró la vida de 50 personas y causó heridas a otras 53, cifra que puede aumentar, pues algunas de estas se encuentran en "estado crítico".

En un breve texto, el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, condenó el "horrible ataque" y extendió su "más profundo pésame" a los familiares de las víctimas.

"Estoy horrorizado por las noticias sobre el tiroteo de esta pasada noche en Orlando", sostuvo, por su parte, el primer ministro británico, David Cameron.

Asimismo, el mandatario francés, Francois Hollande, que no se refirió a un posible carácter terrorista, condenó "con horror" la matanza y señaló su solidaridad con el Gobierno de Barack Obama.

A las condolencias se sumó el Gobierno español, que transmitió a través del Ministerio de Asuntos Exteriores "el deseo de una plena y pronta recuperación a todos los heridos" de ese "horrendo crimen".

El gobernante mexicano, Enrique Peña Nieto, patentizó su pesar y "su solidaridad con las familias afectadas y el pueblo estadounidense" y la mandataria chilena, Michelle Bachelet, manifestó su "más profunda consternación" y afirmó que "la violencia irracional, sea cual sea su origen, no tiene fundamento en sociedades libres y diversas".

También el jefe de Estado panameño, Juan Carlos Varela, envió sus "condolencias al pueblo y Gobierno de EE.UU. por el brutal atentado". "Mis pensamientos y oraciones con víctimas y familiares", escribió en Twitter.

"Nuestra solidaridad con las víctimas de la masacre en Orlando, Florida. Repudio y condena total a la violencia", coincidió el presidente colombiano, Juan Manuel Santos".

"Estamos viviendo tiempos horribles, tiempos de prejuicios e intolerancia que acaban con vidas humanas", advirtió la jefa de Estado brasileña suspendida, Dilma Rousseff, quien instó a "luchar contra la barbarie".

Nicaragua transmitió sus condolencias al Gobierno de Estados Unidos. La Coordinadora del Consejo de Comunicación Ciudadana, Rosario Murillo, declaró que "Nicaragua condena enfáticamente todas las formas de terrorismo, como pueblo que ha sufrido en carne propia sus devastadoras consecuencias". | EFE/ PL/ RI



El Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, fue dado de alta este domingo por la junta de profesionales médicos que atendieron su cirugía en la clínica Los Olivos de la ciudad de Cochabamba: "Esperamos recuperarnos pronto, aunque estoy convencido de que hay que respetar todas las recomendaciones médicas", señaló Morales. En la nota divulgada por el Twitter del Ministerio de Comunicación de esa nación, el líder agradeció a los galenos y reiteró su disposición a completar la fisioterapia hasta lograr una rehabilitación adecuada. El mandatario fue sometido el miércoles a una cirugía artroscópica por la rotura de ligamentos y meniscos de su rodilla izquierda, lesión ocurrida en un partido de fútbol de salón, luego de entregar un coliseo deportivo en la ciudad de Viacha, departamento de La Paz.

Genera Gobierno argentino endeudamiento histórico

Buenos Aires. — La gestión del Gobierno argentino del presidente Mauricio Macri, de varias provincias y empresas privadas, ha provocado, en solo tres meses, el mayor endeudamiento nominal exterior en la historia del país, elevando la cifra hasta unos 33 mil 199 millones de dólares.

Esa deuda seguirá subiendo el resto del año, advierte el analista económico Alfredo Zaiat, y se basa en una sumatoria de estadísticas oficiales seleccionadas para un artículo que publica este domingo el diario Página 12, citado por PL.

El nuevo ciclo de endeudamiento externo público y privado comenzó con 26 mil 710 millones de dólares hace apenas 90 días.

Se suman otros 5 mil millones de dólares recibidos por el Banco Central en un préstamo de corto plazo, con una garantía de 10 mil millones en bonos públicos, ilustra Zaiat.

A eso se agregan otros mil 489 millones en Letras del Tesoro a corto plazo, lo cual hace que el saldo en un solo trimestre haya alcanzado los 33 mil 199 millones de dólares, refirió el analista.

Ese ciclo irá en aumento, asevera y señala que esta semana habrá una nueva ronda de esas Letras en dólares a tres, seis y ocho meses.

Además, el plan propuesto del blanqueo de capitales de por lo menos 20 mil millones de dólares, según estimaron funcionarios de Hacienda y Finanzas, tiene previsto que una parte se canalice a través de la emisión de títulos públicos a tres y cinco años.

Temer, un mes de repudio popular

El presidente provisional de Brasil, Michel Temer, cumple un mes de Gobierno en medio del clima de repudio popular a su gestión, lo que le ha imposibilitado, hasta ahora, comparecer en cualquier acto público.

Así lo hizo notar en un comentario el diario digital Brasil 247, el cual recordó que durante las últimas semanas Temer fue objeto de protestas en todo el país, no solo en las calles, sino también mediante la ocupación de edificios públicos, consecuencia de las que catalogó como "medidas antipáticas" de su mandato.

Entre estas decisiones figuraron la exclusión de mujeres y negros en la composición de su Gabinete; la extinción —luego reconsiderada por la presión de artistas, intelectuales y movimientos sociales— del Ministerio de Cultura; y la reducción en el presupuesto de recursos para la salud y la educación.

Esa última medida fue anunciada el 24 de mayo por el propio Temer, quien dijo enviaría al Congreso Nacional una propuesta de enmienda constitucional para sujetar los límites del gasto público al índice de inflación del año anterior.

Al respecto, y en declaraciones al portal Vermelho, el economista Guilherme Delgado subrayó que el hecho de no haberse evaluado aún, significa que se trató solo de "una expresión verbal sin contenido".

A juicio de Delgado, la gestión de Temer carece de un programa económico para el país; lo que tiene apenas es un discurso ideológico utilizado con la única finalidad de derrumbar el Gobierno de la presidenta constitucional Dilma Rousseff, pero que no funciona.

En este primer mes de Temer todo está en compás de espera, excepto la mezquindad, señaló por su parte el editor del portal Tijolazo, Fernando Brito, quien al referirse a los reajustes de plantillas anunciados por el Ejecutivo interino para reducir gastos advirtió que estos solo tendrán un efecto meramente pirotécnico.

La Bolsa de Valores y el dólar anduvieron "de lado", la salida de capital financiero aumentó mucho, llegando a más de 11 mil millones de dólares, y la inflación también creció, dijo.

De modo que, aparte de las declaraciones de optimismo y confianza, las únicas medidas tomadas por el Gobierno de Temer para lograr la "salvación nacional" puede decirse que fueron las de cortar los viajes, la alimentación y hasta las posibilidades de hospedaje para la apartada presidenta Dilma Rousseff.

En el primer mes de su mandato interino, Michel Temer y su partido, el del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), estuvieron también todo el tiempo bajo la presión de la operación anticorrupción Lava Jato, como consecuencia de lo cual perdió dos ministros, incluido su principal articulador político, el senador Romero Jucá. | PL



En trabajo infantil 168 millones de niños

Ginebra.— "Es evidente que el trabajo infantil no tiene cabida en los mercados regulados, pero la realidad es que esta práctica está extendida en las cadenas de producción", denunció el director de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Guy Ryder, a propósito del Día contra el Trabajo Infantil, que se conmemora cada 12 de junio. Afirmó que es inaceptable que esta forma de explotación sea una realidad para 168 millones de niños en el mundo, de los cuales 85 millones realizan tareas peligrosas, 99 millones lo hacen en el sector agrícola, y el resto en actividades que abarcan la minería, la manufactura y el turismo. Uno de los factores de riesgo que conducen al trabajo infantil es la situación económica de las familias que se ven obligadas a contar con la paga que reciben sus hijos para poder sobrevivir, agregó. | OIT Noticias

Mantienen paro campesino

Bogotá.— Promovido por agrupaciones campesinas, de indígenas y afrodescendientes, el paro agrario nacional mantiene marchas y concentraciones en unos 100 puntos de Colombia, en tanto sus coordinadores y el Gobierno buscan soluciones. Los manifestantes piden una revisión de los Tratados de Libre Comercio rubricados con varias naciones, a los que responsabilizan con la quiebra de pequeños productores y la derogación de la ley Zidres, en virtud de la cual pudieran ser despojados de sus terrenos cultivadores de escasos recursos; exigen, además, frenar los proyectos mineros en sitios prominentes desde el punto de vista ambiental, el reconocimiento de los tradicionales territorios agroalimentarios campesinos y respeto por la identidad de quienes viven en las zonas rurales. | PL

Detienen a líderes sindicales mexicanos

México.— La Policía federal detuvo este domingo a Rubén Núñez, líder de la corriente radical de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que se opone a la reforma educativa. El encarcelamiento tuvo lugar horas después de que el arresto de su número dos, Francisco Villalobos, generara protestas violentas en Oaxaca, al sur de México. Tras la detención de este último, unos mil 500 manifestantes que se mantenían desde hace una semana frente a las instalaciones del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (Ieepo), bloquearon una carretera federal en señal de protesta y fueron desalojados por 800 policías estatales, federales y gendarmes, que les lanzaron gases lacrimógenos. "Los líderes de la Sección 22 son presos políticos, son rehenes del Gobierno federal y del gobernador de Oaxaca, Gabino Cué, para desmantelar e imponer su reforma educativa", dijo al periódico Milenio el secretario de Asuntos Jurídicos de la Sección 22, Jerónimo Martínez. | AFP.

fundado 06 de JUNIO 1970

Director Alberto Núñez Betancourt | **Subdirectora editorial** Alina Martínez Triay | **Subdirector administrativo** Jorge A. Estévez Cortés | Impreso en el Combinado de Periódicos Granma

TRABAJADORES

Redacción Territorial esquina a General Suárez, Plaza de la Revolución **C. Postal** 10600 **Pizarra** 7881 6009 | **Fax** 7855 5927 | www.trabajadores.cu **E-mail** buzon@trabajadores.cu

| Cadena puerto-transporte-economía interna

Funcionar como un reloj

| **María de las Nieves Galá**

Innumerables comentarios han llegado a la redacción del periódico Trabajadores tanto por teléfono como a través de la edición web en relación con el reportaje publicado el 6 de junio, titulado Almacenes llenos, barcos estancados, en el cual se expuso la compleja situación existente en el puerto de La Habana por la demora en la transportación de cargas, que han puesto en peligro valiosas mercancías.

No es esta la primera vez que hechos de tal naturaleza se denuncian a través de los medios de comunicación. Hemos sido testigos de los entuertos que se han producido en varios puertos por igual motivo.

Hay un mal de fondo que no acaba de encontrar solución definitiva, aunque han existido en determinados períodos paliativos que han aliviado el problema. Como dicen los portuarios, la cadena está torcida. ¿Quién tiene la culpa?

Más que pasar la responsabilidad de unos a otros, el quid está en acabar de buscar una solución que logre que en la operación puerto-transporte-economía interna todos los eslabones funcionen como un reloj.

No sé en cuántas reuniones del secretariado y plenos del Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte y Puertos (SNTTP) he participado en los que los representantes de los portuarios (La Habana, Santiago de Cuba o Cienfuegos, por citar esos ejemplos) han expresado la necesidad de que los almacenes estén disponibles las 24 horas del día para recepcionar la mercancía proveniente del puerto.

Ocurren casos en que el camión arriba lleno y no puede descargar, tiene que permanecer en el parqueo de la base, sin rotar hasta el día siguiente, expuesto a que ocurra un delito y se afecte la mercancía.

Pero no es este el único dilema. Tiempo atrás publicamos en este semanario un reportaje sobre la demora en la descarga de las casillas ferroviarias, en la cual estaban involucrados varios organismos. Esto hace que la rotación prevista de los equipos no se cumpla.

A su vez, en el puerto, en ocasiones, se producen demoras innecesarias, trámites burocráticos. En esta oportunidad influyó el arribo masivo de barcos con arroz, frijol y otros productos. Desde mi punto de vista, la empresa importadora tiene que convertirse en otro eslabón de la cadena, para que no haya ningún tipo de sorpresa.

Esta semana participé en la reunión del Secretariado del SNTTP donde se debatió sobre el tema. Fermín Umpierre, su secretario general, afirmó que durante el primer cuatrimestre del año, las entidades pertenecientes al Grupo Empresarial de Servicios de Transporte Automotor se han visto afectadas por incumplimiento de los clientes en la descarga de los camiones y entre la Empresa de Transporte a Granel, Empresa de Carga por Camiones y Empresa Nacional de Operadores de Contenedores han cobrado por ello alrededor de 5 millones de pesos.

¿Y la economía del país? Esa sí sufre, por cada día de estadía de un barco tiene que desembolsarse más de 6 mil dólares diarios como promedio. Añádale el costo por aquellos productos que se deterioran y no pueden llegar a la población a tiempo. A estas alturas, la respuesta no es plantear justificaciones, es lograr el necesario e imprescindible encadenamiento logístico que precisa esa actividad vital para la economía cubana.

| En Expocuba

Exitosa la muestra ferial de Matanzas

| **Gabino Manguela Díaz**



| foto: **Eddy Martin**

La semana última el pueblo de la provincia de Matanzas abrió sus brazos —y su corazón— a todos los que quisieron apreciar en el recinto ferial de Expocuba la amplia muestra del quehacer económico, social y cultural de un territorio que ostenta la bellísima playa de Varadero.

Fidel llamó laborioso, revolucionario y culto al pueblo de Matanzas, y tal es el nombre de la exposición inaugurada el miércoles y concluida ayer domingo, unos pocos días en que los matanceros expusieron parte de lo mucho que aportan al desarrollo cubano, incluida la contribución de las nuevas formas de gestión, a saber las cooperativas no agropecuarias y el trabajo por cuenta propia.

Tania León Silveira, presidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Matanzas, al abrir la muestra destacó que la historia de los hijos de esa tierra es imprescindible, motivada hoy por el cumpleaños 90 del líder cubano Fidel Castro y el aniversario 55 de la victoria de Playa Girón, al sur matancero.

En breve aparte con este semanario, Lourdes Sarmiento, vicetitular del Consejo de la Administración en esa provincia, resaltó los 72 *stands* con la propuesta matancera en Expocuba: "Fue una mirada al esfuerzo de empresas —presupuestadas o no— cooperativas de producción no agropecuarias, trabajadores por cuenta propia; hubo rondas de negocios, ventas a la población asistente a la Feria", dijo.

La Concordia: apuesta por una nueva forma de gestión

En la muestra yumurina en Expocuba sobresalió la cooperativa no agropecuaria La Concordia, dedicada a la construcción en su más amplia gama, la cual presentó los resultados de la labor de sus 70 socios desde la creación del colectivo en diciembre del 2013. Armando González Hernández, su presidente, expresó su convencimiento de que lo principal para el avance de esta nueva forma de gestión es el cambio de mentalidad: "No es una frase hecha, el cambio está en nosotros mismos; apostamos por la cooperativa y lo realizado hasta hoy nos da la razón", indicó.

Asimismo llamó la atención de los asistentes lo presentado por los trabajadores del Grupo Empresarial Gardis, cuyo director, Diosdado Abreu, recalcó la dedicación de los trabajadores de las seis empresas que conforman esta organización superior de dirección.

"El propósito fundamental de nuestro esfuerzo —subrayó— está en la exportación, la sustitución de importaciones y en satisfacer necesidades de la población, pero todo ello abaratando los costos y buscando la mayor calidad de las producciones".

Una escuela coherente con la época y el entorno

"Se trabaja en el perfeccionamiento de la obra educacional para ponerla a la altura del ideal de ciudadano que necesita el país", afirmó Silvia Navarro, directora del ICCP. | foto: Heriberto González

| **Alina M. Lotti**

"Perfeccionar no es cambiar libros de textos y programas de estudio. Se pueden tener los mejores, los más hermosos, que si no hay un maestro preparado, si ese contenido de la educación no se ajusta a las particularidades de quien la recibe y no se contextualiza a las condiciones donde se desarrolla, nada se ha logrado".

Así, resumió la Doctora en Ciencias Pedagógicas Silvia Navarro, directora del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), el perfeccionamiento del sistema nacional de Educación que en estos momentos ya concluyó una primera etapa.

Estamos llamados —precisó Silvia— a lograr que la institución docente funcione y se parezca a la comunidad donde está enclavada, que los niños sientan deseos de asistir; no porque hoy no suceda, sino por la necesidad de buscar nuevos métodos, estilos, maneras de dirigir.

"Que la escuela sea el espacio donde los educandos, los padres y el colectivo pedagógico encuentren un mayor protagonismo, y los factores comunitarios también puedan aportar".

A partir del año 2010 el ICCP —y hasta el 2013— realizó una serie de investigaciones que arrojaron sobrecarga y reiteración de contenidos. De ahí que actualmente se revise el tema.

La directiva apuntó que se trabaja en el perfeccionamiento de la obra educacional para ponerla a la altura del ideal de ciudadano que requiere el país, sobre la base del desarrollo tecnológico alcanzado en los últimos años.

Además de reelaborar los libros de texto y adecuar los planes y programas de estudio resulta imprescindible que el consejo de escuela desempeñe el papel que le corresponde, los padres tengan más acercamiento y estén en mejores condiciones de cumplir las orientaciones de la institución educativa.

Asimismo que los círculos de interés y las sociedades científicas trabajen de manera coordinada a partir de un solo objetivo, y el horario se combine en función de las potencialidades de la comunidad.

"El fin de la educación está determinado, no lo estamos modificando. Solo buscamos otras alternativas para reforzar y hacerlo real, tratando de ajustar las condiciones sociales y la exigencia social, y para que la educación ocupe el lugar que le corresponde. Esa es la idea".